



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN

Grado en Administración y Dirección de Empresas

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Empleo público en el ejército y el mercado de trabajo

Presentado por Ignacio San Clemente Zúñiga

Tutelado por Ángel L. Martín Román

Segovia, 25 de Junio de 2014

ÍNDICE

| | |
|--------------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| REVISIÓN DE LA LITERATURA..... | 2 |

CAPÍTULO 1

Evolución Histórico - Legal

| | |
|-----------------------------|---|
| 1.1 Reseña histórica..... | 6 |
| 1.2 Tropa de reemplazo..... | 7 |
| 1.3 Tropa profesional..... | 8 |

CAPÍTULO 2

Bases de datos y Resultados

| | |
|---|----|
| 2.1 Flujos de entrada..... | 13 |
| 2.2 Variable Stock..... | 19 |
| 2.3 Relación económica entre las variables flujo y stock..... | 26 |

| | |
|---------------------------------|----|
| CONCLUSIONES..... | 31 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 33 |

ANEXO I

| | |
|------------------------|----|
| Flujos de entrada..... | 36 |
|------------------------|----|

ANEXO II

| | |
|---------------------|----|
| Variable Stock..... | 37 |
|---------------------|----|

ANEXO III

| | |
|-------------------------|----|
| Relación económica..... | 38 |
|-------------------------|----|

Introducción

Este Trabajo de Fin de Grado(TFG), pretende analizar el mercado laboral en el Ejército Español, para ello analizaremos los flujos de entrada en dicho mercado, es decir, las plazas que se convocan cada año, en concreto, para la escala de Tropa y Marinería de las Fuerzas Armadas Españolas y las solicitudes que se presentan para dichas plazas. Para entender mejor este estudio, realizaremos al comienzo de este TFG una evolución histórica sobre el acceso a esta escala, ya que el sistema de concurso-oposición por el que se accede en la actualidad es relativamente moderno.

Desde que se cambió la forma de acceder a esta escala, ha habido todos los años una oferta pública de plazas, para todo aquel que quiera acceder y que cumpla los requisitos mínimos que se exigen, a excepción del 2012 que ha sido el único año en el no se han ofertado plazas, debido a motivos presupuestarios y por reajustes de plantilla. A lo largo de este TFG, nos centraremos en analizar la evolución de las plazas ofrecidas en el periodo que lleva existiendo la tropa profesional, es decir, desde el 2002, teniendo en cuenta la variable género, ya que también es relativamente reciente la incorporación de la mujer a nuestras Fuerzas Armadas, por lo que analizaremos su evolución a lo largo de estas convocatorias y como ha afectado a las mujeres la crisis actual.

También se analizará el número de componentes actuales de la escala de Tropa y Marinería, y lo analizaremos comparándolos con la población española y con la población activa, para ver el peso que tiene esta escala de las Fuerzas Armadas dentro de la fuerza laboral de nuestro país y de la población española en general. Tanto los flujos de entrada como el número de componentes de Tropa y Marinería, se analizarán tras su comparación con datos económicos, como el PIB o los presupuestos de Defensa, para resaltar si hay influencia de la crisis económica por la que atravesamos en el número de componentes de nuestros ejércitos o en el número de plazas que se publican.

Nos hemos centrado únicamente en la escala de Tropa y Marinería y en su forma de acceso, pero también existen otras escalas como la de oficiales y la de suboficiales, las cuales también se podrían haber estudiado, al igual que sus formas de acceso, tanto de manera directa, con o sin titulación, como por promoción interna; esta última opción se puede considerar como uno de los flujos de salida de la escala de Tropa y Marinería, junto con el paso a la reserva y el acceso a otras plazas de los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, entre otros.

Los flujos de salida se podrían obtener, de la diferencia entre los flujos de entrada y el número de componentes totales de la escala analizada, aunque habría que tener en cuenta fallecimientos, bajas y demás posibilidades contempladas anteriormente. Con todo esto pretendemos analizar el mercado laboral del ejército para concluir si dicha escala de Tropa y el ejército en general, se puede considerar un sector refugio en épocas de crisis, como afirman varios autores norteamericanos. Concretamente en España este suceso no se ha estudiado nunca de forma académica, por lo que con los datos que se analizarán a continuación, esperamos arrojar algo de luz sobre este tema.

Revisión de la literatura

El estudio del que trata este Trabajo de Fin de Grado consiste en analizar el funcionamiento del mercado laboral en el ejército, es decir, cómo consiguen acceder los aspirantes a dicho mercado, para ello analizamos los datos de las solicitudes de los años en los que había tropa profesional, y a partir de la cual se exigía superar un concurso-oposición para poder acceder. Con anterioridad a la realización de este estudio, intuíamos que el efecto de la crisis iba a repercutir al número de solicitudes que se presentaban y al número de plazas que se publicaban.

Sobre este tema en España, no se ha escrito nada de forma académica y no hay ningún estudio al respecto, o por lo menos que se conozca, pero sí que hay artículos de diversos periódicos, que sin entrar en el fondo del asunto, consideran varios temas de los que en este TFG vamos a tratar, como hacen (González, 2009; Jurado, 2008; Rallo, 2008; Sabugal, 2011) en distintos periódicos, cómo la crisis ha provocado que el número de solicitudes para el acceso a la escala de Tropa y Marinería haya sufrido un gran incremento en los últimos años.

Otros autores tratan más de cerca el hecho de que el ejército se esté convirtiendo en una salida laboral ante el desempleo existente en España, como hacen (Díez, 2014; Europa Press, 2014) en sus respectivos periódicos. Europa Press (2013) también trata el hecho de que el número de componentes de la escala de Tropa y Marinería se está viendo reducido por motivos presupuestarios.

Eza, Virginia (2009) señala como el ejército se está convirtiendo en un sector refugio, en esta etapa de crisis, principalmente en Baleares, ya que está siendo una de las principales fuentes de empleo directo en esta comunidad. Todo los artículos mencionados anteriormente, tratan de cerca la influencia de la crisis, pero es en este último donde se acercan más a la idea que pretendemos abordar en este TFG, aunque como hemos mencionado con anterioridad, todos estos artículos son periodísticos.

En el caso de Estados Unidos, sí que podemos decir que se ha tratado de forma académica el mercado laboral en el ejército, como hacen en varios estudios (Asch y Heaton, 2008; Quester y Nakada, 1983) considerando este mercado laboral como un Monopsonio, donde hay muchos oferentes de trabajo y un solo demandante, el Ejército.

En los estudios realizados por (Berner y Daula, 1993; Dale y Gilroy, 1984; DeBoer y Brorsen, 1989; Ellwood y Wise, 1987) se considera el ejército como un mercado laboral, donde se ofrece un salario para un puesto de trabajo y donde se presentan un número de opositores para dichas vacantes, concluyendo que a mayor salario, mejores serán los procesos selectivos y mayor será la calidad del personal seleccionado, también marcan las diferencias en este aspecto entre los alistados de forma voluntaria y la tropa profesional.

Entrando más en materia con el TFG podemos encontrar varios estudios de (Dale y Gilroy, 1983; Chowdhury, 1991; Ram, 1995) donde relacionan los ciclos económicos con el gasto en defensa y de cómo la sociedad ante un mercado laboral deprimido, se contempla el servicio militar como una alternativa atractiva para el desempleo civil.

Estas publicaciones norteamericanas nos sirven para poder dirigir la idea de este TFG en un ámbito más académico, aunque son las publicaciones periodísticas las que nos han permitido introducir estas ideas, adaptándolas al mercado español, y a partir de estos conocimientos y de los datos adquiridos, poder desarrollar este Trabajo de Fin de Grado sobre el mercado laboral en el ejército y el efecto que ha tenido la crisis en el mismo.

Capítulo 1

Evolución Histórico – Legal

1.1 Reseña histórica

Con la llegada de los Borbones a España en el Siglo XVIII se produce un cambio en la idea principal de lo que debe ser un ejército, constituyéndose este con un carácter fijo, a diferencia de la época de los Austrias donde se formaba el ejército con el propósito de ir a la guerra.

Felipe V introduce el sistema de quintas, un sistema de reclutamiento obligatorio para nutrir a sus ejércitos. La Constitución de Cádiz proclama que la defensa de la Nación es un deber de la ciudadanía, pero no sería hasta la ley de Reclutamiento de 19 de enero de 1912 el momento a partir del cual entra en vigor un servicio militar obligatorio sin privilegios. Este servicio militar obligatorio ha permanecido vigente, con las correspondientes matizaciones de los cambios políticos de cada momento, hasta la entrada en vigor de la ley 17/1989 por la que se crea un sistema mixto, en la que permanece el servicio militar obligatorio y aparece la figura del militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesional.

Con los cambios políticos al final del siglo XX, comienza la desaparición de los antiguos bloques, lo que se ha dado en llamar la Guerra Fría, el declive de la amenaza militar soviética, permitió que la situación política y estratégica europea fuera más estable, pero han aparecido una serie de conflictos de entidad limitada pero de gran repercusión en Europa, como fue la guerra en los Balcanes, y posteriormente fuera de esta la guerra de Iraq y el conflicto de Afganistán.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, parece lógico hacer un estudio exhaustivo sobre la necesidad de dotar a España de unas Fuerzas Armadas que estén capacitadas tanto para cumplir sus misiones internas como aquellas de carácter internacional, ante esta situación la sociedad desea que se mantenga la tradición histórica y España ocupe el lugar que le corresponde en el ámbito internacional, pero que los que desempeñen misiones en el exterior no sean soldados de reemplazo.

Este pensamiento de la opinión pública lleva al poder legislativo al convencimiento de la necesidad de transformar el actual modelo mixto de Fuerzas Armadas, en el que el soldado de reemplazo es elemento esencial, por el de unas Fuerzas Armadas profesionales capaces no solo de la defensa de nuestro territorio, sino de participar en operaciones de mantenimiento, imposición de la paz o de ayuda humanitaria.

Así podemos considerar que la implantación de unas Fuerzas Armadas profesionales no es solo una aspiración social de los españoles sino la necesidad de la preparación técnica y psicológica de un ejército para hacer frente en un futuro a los conflictos que se desarrollen en un ambiente no solo tecnológico, sino también lo que se conoce como conflictos asimétricos, como son los actuales conflictos entre ejércitos regulares y un enemigo absolutamente irregular, sin unas normas operativas o de comportamiento.

Para dar cumplimiento a esta aspiración social se aprueba la ley 17/ 1999 de 18 de mayo del régimen del personal de las Fuerzas Armadas, en la que manteniendo los principios fundamentales rectores de la Fuerzas Armadas se realicen innovaciones en el plano organizativo, dando lugar a la desaparición del servicio militar obligatorio el 31 de diciembre de 2002.

1.2 Tropa de reemplazo

Es necesario traer al conocimiento general las distintas épocas por las que ha transcurrido el servicio militar obligatorio, partiendo en este caso desde la entrada en vigor de la ley 55/1968, por ser esta la última Ley del Servicio Militar antes de la aprobación de la Constitución de 1978. El Servicio Militar Obligatorio podía prestarse de forma obligatoria o voluntaria, dependiendo de si se realizaba al ser llamado de forma obligatoria o mediante compromiso suscrito por el interesado, por último se podía prestar mediante el servicio de formación de cuadros de mando, lo que se ha conocido como Milicias Universitarias.

El Servicio Militar Obligatorio duraba 18 años, desde los 20 a los 38 años, distribuidos en periodo de actividad y reserva. La actividad se dividía a su vez en servicio en filas, que se realizaba de forma presencial y en el servicio eventual, de 15 a 18 meses en filas y el resto hasta completar 24 meses en servicio eventual.

Las fases para prestar el Servicio Militar Obligatorio, constaban de alistamiento, clasificación y revisión y por último la distribución del contingente anual, siendo este el número total de españoles que se incorporaban ese año al Servicio Militar Obligatorio, y que es necesario distinguir del reemplazo anual, que era el conjunto de individuos que en el año cumplían 20 años de edad.

El alistamiento comprendía todos los mozos que cumplían 19 años de edad en el año, y era realizado por los ayuntamientos, consulados y organismos militares, como, por ejemplo, los centros de reclutamiento. El siguiente paso era su clasificación y revisión donde se excluían de la relación aquellos que por motivos justificados era necesario, por ejemplo fallecidos o aquellos que presentaran las correspondientes alegaciones. Como paso final y previo reconocimiento médico, con los datos aptos se procedía a la distribución del contingente por cupos dentro de cada ejército y previo sorteo.

La primera ley del servicio militar después de la promulgación de la Constitución de 1978, es la 19/1984, apareciendo en ella además de las formas ya contempladas en la ley anterior para prestar el Servicio Militar Obligatorio, el servicio como voluntario especial. En esta ley se adelanta un año la constitución del reemplazo anual, estando formado por el conjunto de españoles que en el año cumplan 19 años de edad y por tanto el alistamiento comprendía todos los mozos que cumplían 18 años.

El Servicio Militar Obligatorio pasa a tener una duración de 15 años, dividido en las situaciones de disponibilidad y actividad o servicio en filas, y por último reserva concretamente desde los 19 a los 34 años. La duración del servicio en filas sería de 12 meses para el obligatorio, y de 15 a 20 para el voluntario y no menos de 20 meses para el voluntario especial. Como vemos la nueva ley de servicio militar disminuía la duración del mismo y a su vez aparecía la figura en ciernes del soldado profesional con el voluntario especial.

Con la aprobación de la ley 13/1991, la última que contempla el Servicio Militar Obligatorio ya se hace ver en su preámbulo el pase progresivo del Servicio Militar Obligatorio al soldado profesional pudiendo alcanzar este el 50% del total de la tropa de las Fuerzas Armadas, en esta ley se contempla por primera vez que la mujer pueda acceder a la tropa profesional, no así en cuadros de mando de los cuales ya podía formar parte desde 1988, aunque queda excluida la obligatoriedad de prestar el Servicio Militar, toda vez que según indica la citada ley las necesidades de defensa militar quedan cubiertas, aunque sí podrían ser llamadas a filas en caso de Movilización Nacional.

En lo relativo al reclutamiento aparece, como novedad, dentro de las fases del mismo la manifestación de preferencia de los interesados para ocupar un destino. La prestación del servicio en filas se reduce a 9 meses y la situación de reserva sería de 3 años.

1.3 Tropa profesional

Con la aprobación del reglamento del servicio militar en el año 1992, para desarrollar la ley 13/1991, aparece la posibilidad de que la mujer pueda optar a los puestos de soldado profesional, pero con una serie de limitaciones para determinados destinos, por su carácter táctico u operativo. Con la entrada en vigor de la ley 17/1999, no solo desaparece el Servicio Militar Obligatorio, sino también las limitaciones para ocupar determinados destinos para la mujer.

Por otra parte dado el breve carácter temporal de los soldados profesionales es necesario modificar las características de acceso y permanencia de las tropas profesional mediante la ley 8/2006, en la que por una parte se prolonga la relación temporal del soldado con la Fuerzas Armadas, así como se facilitan las salidas laborales una vez finalizada su relación con ellas.

Se articula el ingreso mediante un compromiso inicial de 2 años, que puede ser renovado hasta completar 6 años de duración, pudiendo suscribir a continuación un compromiso de larga duración hasta los 45 años de edad, y durante este tiempo podrá acceder a la condición de soldado permanente, de acuerdo con los requisitos que se dispongan.

Para poder optar al ingreso en las Fuerzas Armadas como tropa profesional el proceso de selección es por el sistema de concurso-oposición, debiendo cumplir una serie de condiciones generales y específicas, tanto para nacionales como para extranjeros.

Dentro de las condiciones generales comunes para españoles y extranjeros podemos citar entre otras:

- Tener nacionalidad española o la de algunos de los países que mantienen vínculos históricos muy estrechos con España, como son: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela
- Tener más de 18 años y menos de 29
- Carecer de antecedentes penales
- Poseer la aptitud psicofísica necesaria y un nivel de estudios adecuado.

Dentro de las condiciones generales para extranjeros se pueden citar:

- Tener en vigor la tarjeta de residencia
- Tener la mayoría de edad, de acuerdo con las leyes de su país.
- Carecer de antecedentes penales en España y en aquellos países en los que haya residido.

Dentro de las condiciones específicas tanto para españoles como para extranjeros, podemos citar entre otras:

- Ser al menos graduado en ESO
- Carecer de tatuajes que contengan expresiones o imágenes contrarias a los valores constitucionales.
- No haber sido excluido en procesos de selección anteriores por consumo de drogas o sustancias psicotrópicas.
- No haber renunciado a la plaza asignada en el ciclo inmediatamente anterior al que se solicita.

Deberán presentar una documentación determinada específica para nacionales y para extranjeros, así como la común a ambos. Para el desarrollo del citado concurso se nombra una Comisión Permanente de Selección que será el órgano responsable de su desarrollo.

El proceso consta de dos fases:

La primera fase se divide a su vez en tres:

- Fase de concurso en la que se valoran los méritos tanto académicos como militares.
- Fase de oposición en la que se evalúan las aptitudes de los solicitantes.
- Entrevista personal.

En la segunda fase se realizarán:

- Una prueba de personalidad.
- Un reconocimiento médico, de acuerdo con un cuadro de exclusiones legalmente establecido.
- Una prueba de aptitud física.

Una vez superado el concurso-oposición se incorporarán al Centro de Formación, en el que se desarrollará una fase de formación general de una duración de dos meses y una fase de formación específica que tendrá una duración variable, entre uno y diez meses en función de la plaza asignada. Todo el procedimiento podrá ser impugnado por los interesados de acuerdo con lo establecido en la ley reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Una vez obtenido el empleo de soldado o marinero podrá acceder a los empleos de cabo, cabo primero y cabo mayor, por los sistemas de concurso-oposición o elección. También podrá acceder por promoción interna, una vez transcurrido un determinado tiempo de servicio y reuniendo los requisitos que en cada convocatoria se indiquen, a las distintas escalas de oficiales y suboficiales de su ejército.

Capítulo 2

Bases de datos y Resultados

Para llevar a cabo este estudio, se han necesitado los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), para obtener los censos de población de España desde el año 2002 hasta el año 2012 y también para acceder a los datos de población ocupada española, tanto en total, como por género desde el año 2002 al 2012, todos estos datos utilizados se encuentra en el Anexo II.

En segundo lugar hemos utilizado los datos cuatrimestrales de la oficina europea de estadística (Eurostat) para obtener los datos del PIB de España y sus deflatores, para poder poner todos los valores obtenidos de los distintos presupuestos, sacados de los presupuestos generales del estado del año 2012 y del propio PIB a precios constantes del 2012, ya que todos estos datos se encontraban en su origen a precios corrientes. Todos los datos utilizados, se pueden encontrar en el Anexo III

Por último, pero la más importante de todas las bases de datos utilizadas, han sido los datos facilitados por la Subdirección General de Reclutamiento del Ministerio de Defensa y los obtenidos de los anuarios de estadística militar desde el 2002 hasta el 2012. Un anuario, es una publicación que se edita anualmente, con datos del año anterior, dedicado a una información general. En concreto el Anuario militar, es la publicación mediante la cual se difunden los datos anuales del Plan Estadístico de la Defensa (PED), y que abarca cuatro años.

El PED comprende el conjunto de operaciones que se realizan anualmente, por el servicio de estadística del Ministerio de Defensa y que pueden resultar de interés para los diferentes organismos. Las operaciones estadísticas se caracterizan por los principios de secreto, transparencia, especialidad y proporcionalidad.

El servicio de estadística podrá solicitar datos a todos los departamentos del Ministerio de Defensa, con la excepción de los datos relacionados con la seguridad del estado y la defensa nacional. La adquisición de los anuarios estadísticos militares está a disposición del público en general, mediante el pago de los precios públicos establecidos, dirigiéndose al centro de publicaciones del Ministerio de Defensa, mediante, correo postal, teléfono, fax o correo electrónico.

Estos anuarios se dejaron de publicar en papel a partir de diciembre del 2003, realizándolos desde entonces exclusivamente en formato electrónico y podemos encontrar los datos digitalizados de los anuarios desde 1960 en adelante.

De estos anuarios se han obtenido los datos de las plazas que se han publicado para la escala de Tropa y Marinería para los distintos ejércitos, el número de peticiones que se realizaron y el número de plazas asignadas finalmente, así como el número de hombres y mujeres que componían el total de estas solicitudes como del total de las plazas asignadas. Además a partir de estos datos se han realizado ratios para obtener nuevos datos y destacar conceptos que son importantes y que trataremos en los distintos gráficos que presentaremos en los próximos epígrafes.

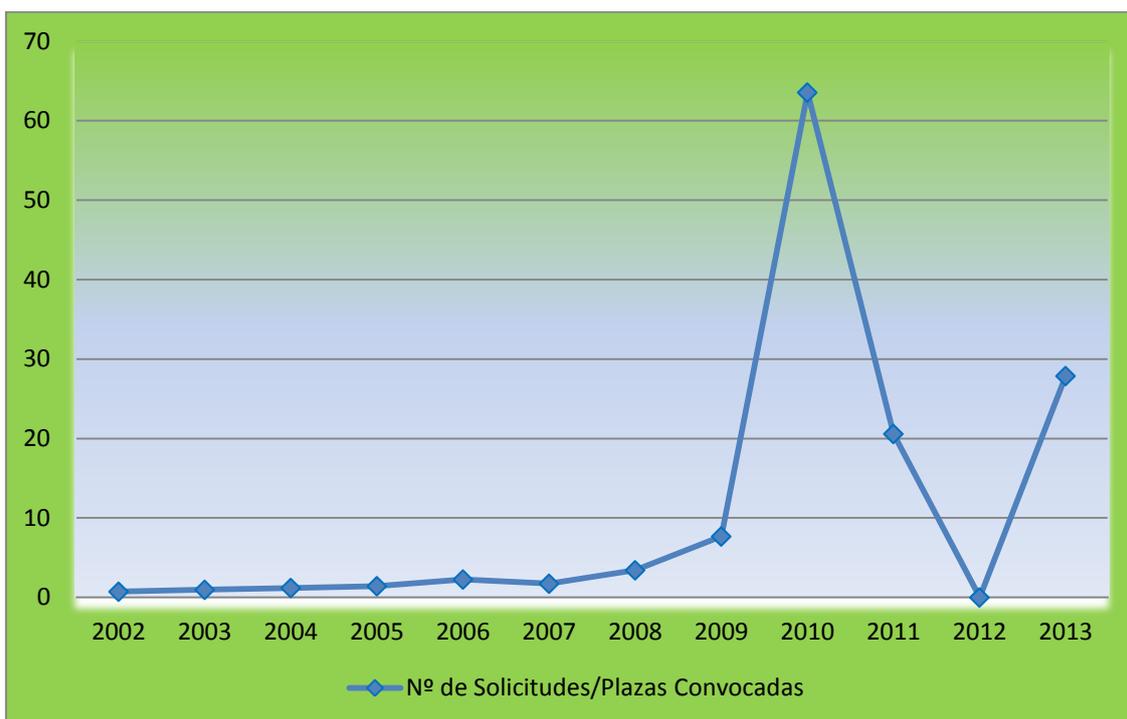
También se han obtenido de estos anuarios el número de componentes por géneros de la escala de Tropa y Marinería desde el año 2002 hasta el 2012. Todos los datos utilizados a lo largo de este Trabajo de Fin de Grado se pueden consultar en los Anexos I, II y III a partir de los cuales hemos obtenido distintos gráficos de líneas y de dispersión para la mejor comprensión de estos datos y de los resultados obtenidos tras su posterior análisis. Para la realización de estos gráficos se ha utilizado el programa Excel y en los gráficos de dispersión hemos utilizado la aplicación "XY Chart Labels" en cada punto del gráfico para añadir el año al que pertenecía cada uno de ellos.

2.1 Flujos de entrada

En este capítulo vamos a analizar los flujos de entrada en la Tropa del Ejército Español, es decir, el número de plazas que se publican cada año para acceder a la escala de Tropa y Marinería, ya que es la única forma de acceder a esta escala, a diferencia de las otras dos escalas que no hemos analizado, ya que tanto a la escala de oficiales como a la de suboficiales, se puede acceder tanto por plazas de acceso directo, como sucede con la tropa, como por plazas de promoción interna, es decir, de personas que ya estén incorporadas al ejército, pero que quieran ascender de escala, por lo que si analizáramos la escala de oficiales y de suboficiales, se deberían de tener en cuenta dos flujos de entrada.

En esta variable flujo, analizaremos el efecto de la variable género, en la demanda de estas plazas, diferenciando entre el número de solicitudes que se presentan y el número de plazas que se asignan, tanto para hombres como para mujeres. Destacamos que la serie analizada es desde el 2002 hasta el 2013, ya que es cuando los flujos de entrada a esta escala son homogéneos, porque si analizáramos años anteriores, habría flujos mixtos entre la tropa profesional y los cupos de reemplazo del servicio militar obligatorio y únicamente pretendemos analizar la tropa profesional, añadiendo que como suceso extraordinario, en el año 2012, no se publicaron plazas para el acceso a dicha escala.

Grafico 2.1 Evolución del año 2002 al 2013, del número de solicitudes por cada plaza convocada.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar.

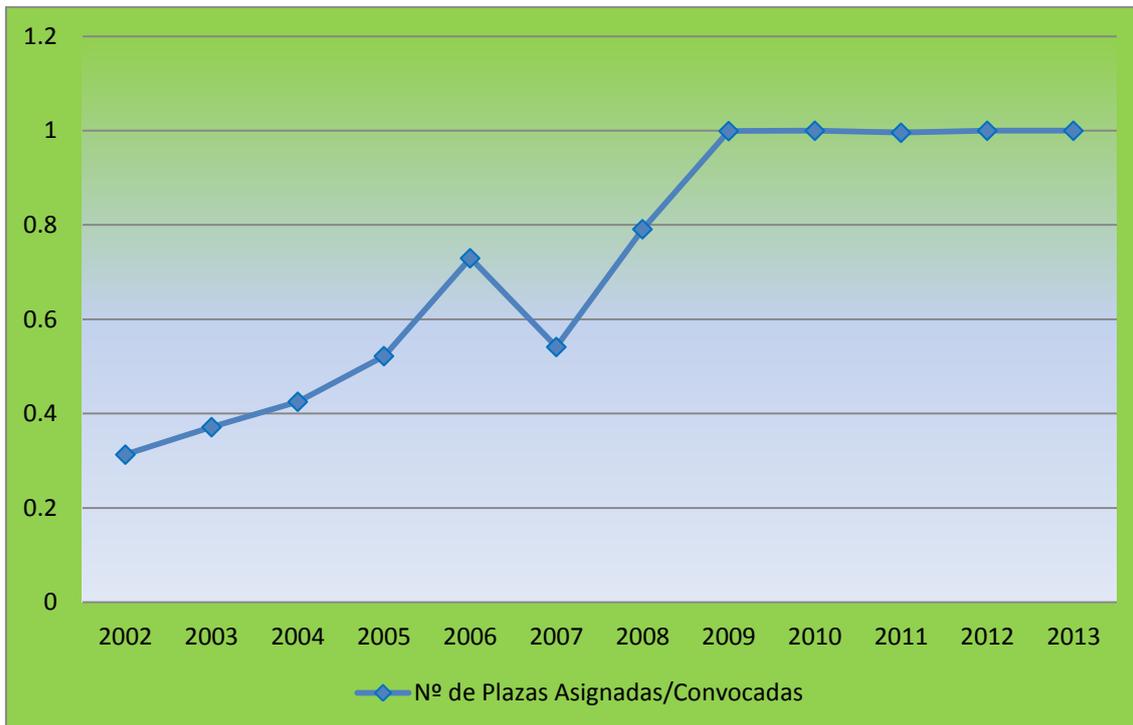
Nota: En el año 2012, el valor 0 se debe a que ese año no se publicaron plazas para tropa.

El gráfico 2.1 nos muestra la relación entre el número de solicitudes que se presentan cada año a las oposiciones para la escala de Tropa y Marinería del Ejército español, respecto al número de plazas que se convocan para dicha oposición, es decir, cada número de la gráfica representa el número de solicitudes que había por cada plaza que se convocaba.

En este gráfico podemos observar, como los dos primeros años de tropa profesional, es decir 2002 y 2003, la relación era menor que 1, lo que indica que había un número menor de solicitudes que de plazas. También se puede observar cómo los años siguientes hasta el 2007, se mantiene la proporción en torno al 1.6 solicitudes por cada plaza y es a partir del 2008, cuando el número de solicitudes por cada plaza convocada aumenta significativamente, llegando a su máximo en el 2010, donde hubo 63.5 solicitudes por cada plaza convocada.

Estos resultados pueden ser consecuencia de los efectos de la crisis económica por la que atraviesa España en la actualidad, cuya principal característica es el aumento del desempleo, por lo que al no encontrar trabajo en el ámbito civil, muchos consideran el ejército como una salida profesional, cosa que durante los años de prosperidad económica no sucedía.

Gráfico 2.2 Evolución del año 2002 al 2013, del número de plazas asignadas por cada plaza convocada.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar.

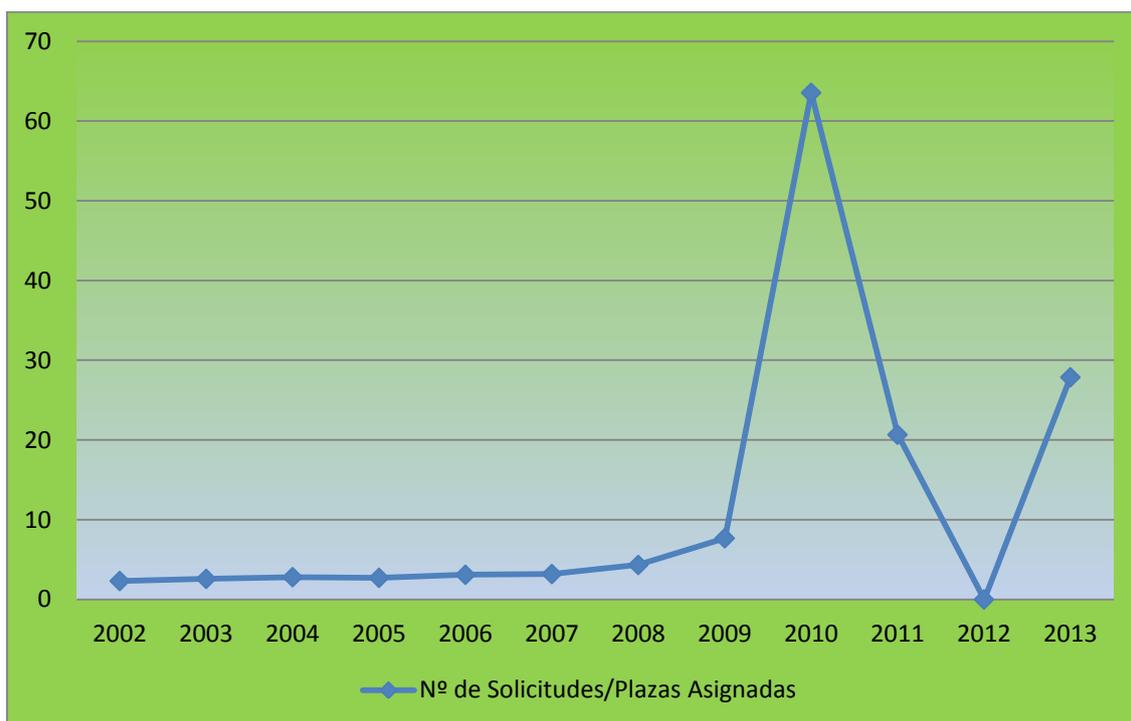
Nota: En el año 2012 se ha dado el valor 1, ya que aunque no se publicaron plazas ese año, es el valor que menos modificaría la tendencia del gráfico.

En el Gráfico 2.2 podemos ver la relación entre el número definitivo de plazas que se asignan a los distintos opositores, y el número de plazas que se convocan cada año. Esto indica que cada valor de la gráfica, es el tanto por ciento de la plazas que se han ocupado respecto de las que se han publicado.

Observamos que desde el 2002 hasta el 2006, la tendencia es creciente, y cada año se ocupa un porcentaje mayor de las plazas convocadas, ocupando un 31% en el 2002 y llegando a un 73% en el 2006, en el 2007 baja, situándose en 54% el porcentaje de ocupación de las plazas convocadas y es a partir de este año cuando comienza a aumentar, siendo los valores desde el 2009 hasta el 2013, muy próximos al 100%, lo que indica que se ocupaban todas o casi todas las plazas que se convocaban. A excepción del 2012, que como ya hemos comentado, no hubo oferta de plazas.

Esta evolución se debe a que en los primeros años, al presentarse menos solicitudes por cada plaza, la proporción de candidatos aptos para las plazas ofertadas era menor, mientras que en los últimos años y provocado principalmente por la crisis, el número de solicitantes ha aumentado de manera exponencial por cada plaza publicada, lo que provoca que la proporción de personas que estén más preparadas y que por lo tanto sean más aptas para ocupar dichas plazas sea mayor.

Gráfico 2.3 Evolución del año 2002 al 2013, del número de solicitudes por cada plaza asignada.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar.

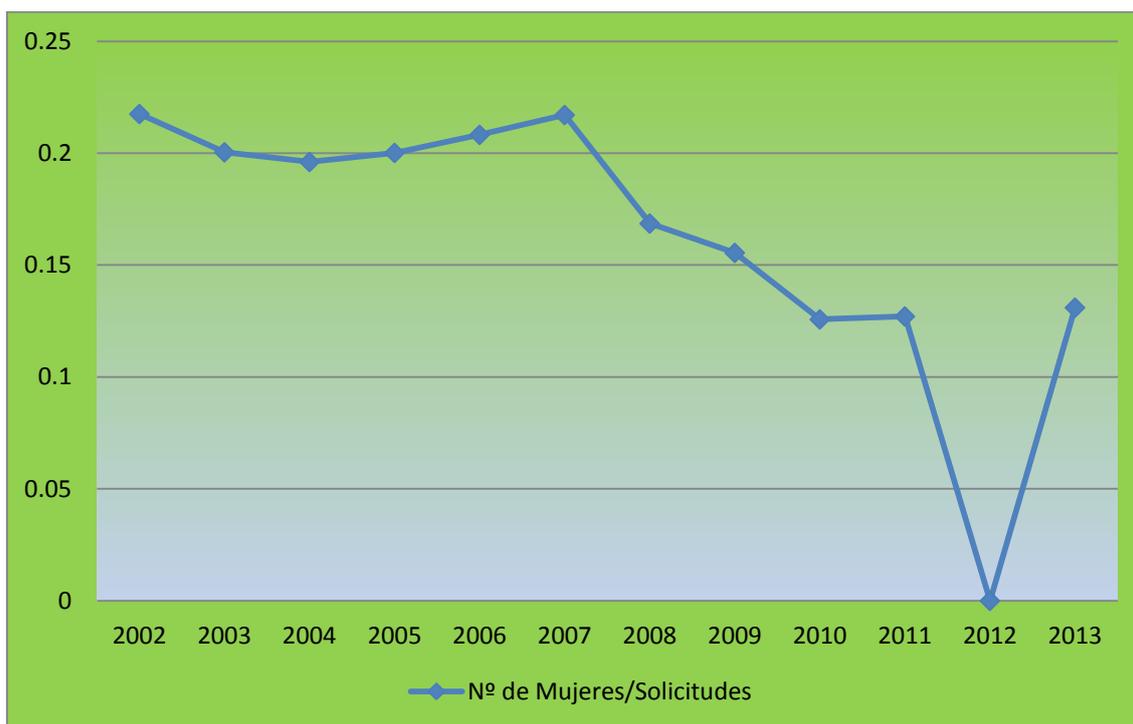
Nota: En el año 2012, el valor del gráfico es 0, ya que durante ese año, no hubo oferta de plazas.

Cada valor del gráfico 2.3, nos muestra el número de solicitudes que se han presentado por cada plaza que se ha asignado en cada año de convocatoria. Este gráfico es muy similar al gráfico 1, aunque varía desde el 2002 al 2009 principalmente, ya que al haber diferencias entre el número de plazas convocadas y el número de plazas asignadas, la relación de este gráfico también será distinta en esos años.

Observamos como los primeros años se presentaban entre 2.5 y 3 solicitudes por cada plaza que se asignaba, mientras que a partir del 2008 con el inicio de la crisis, el número de solicitudes por cada plaza asignada aumenta de manera muy brusca, al igual que sucedía en el gráfico 3.1 con las plazas convocadas. Este gráfico llega a su máximo en el 2010, donde el número de solicitudes por cada plaza asignada alcanza las 63,5 y estando en un valor más moderado el último año situándose en casi 28 solicitudes por cada plaza asignada. Teniendo en cuenta que en el año 2012, no hubo oferta de plazas, por lo que tampoco se ocupó ninguna plaza.

Este gráfico se obtiene de la relación entre el gráfico 2.1 y el gráfico 2.2, por lo que la diferencia existente de los primeros años entre el gráfico 2.1 y el 2.3 se debe a la baja ocupación de las plazas convocadas, como muestra el gráfico 2.2 y no por un aumento de las solicitudes durante esos años.

Gráfico 2.4 Evolución del año 2002 al 2013, de la proporción de mujeres por cada solicitud.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar.

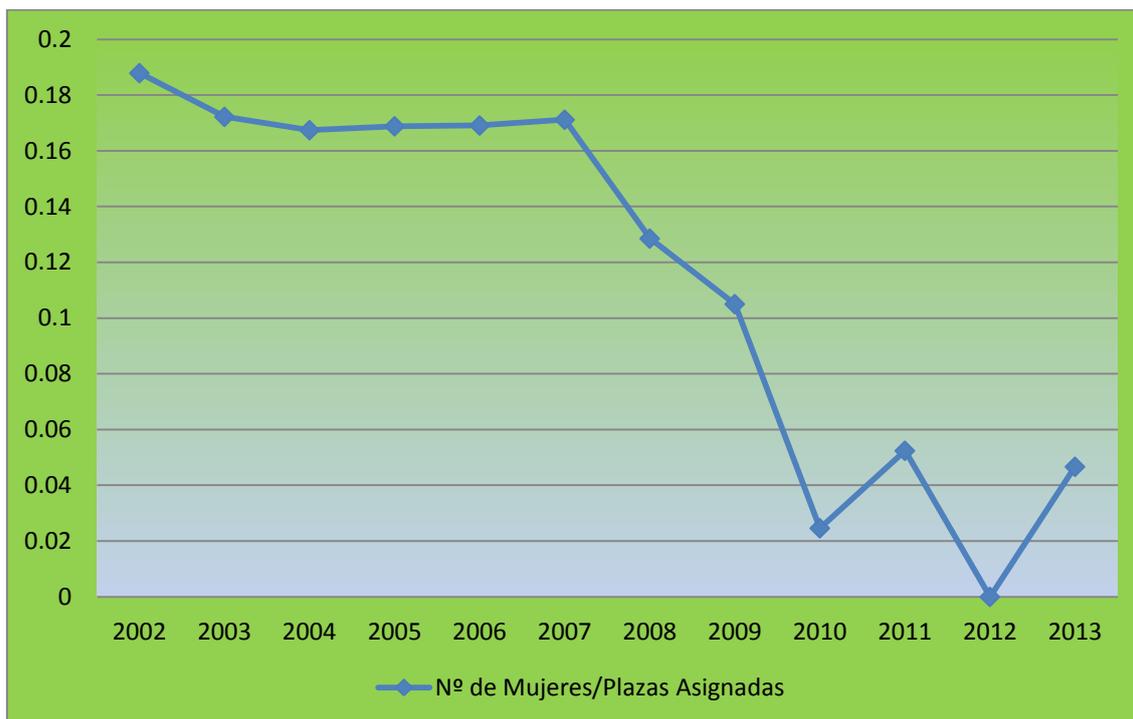
Nota: Al año 2012, se le ha otorgado el valor 0, al no existir oferta de plazas durante ese año.

El gráfico 2.4 representa la relación entre el número de solicitudes realizadas por mujeres y el número de solicitudes totales, es decir, de las solicitudes realizadas, cual es el tanto por ciento que está realizadas por mujeres. De esta gráfica también se puede deducir el tanto por ciento de las solicitudes que corresponden a los hombres, ya que es el porcentaje restante hasta llegar al 100%.

Observamos como entre los años 2002 y 2007, la relación se mantiene relativamente estable, ya que de cada 100 solicitudes en torno a 20 eran de mujeres. A partir del 2007, el número de solicitudes de mujeres descendió, lo que implicó que las solicitudes de hombres aumentaran, esto puede deberse a los efectos de la crisis, ya que como consecuencia del estallido de la burbuja de la construcción muchas personas de ese sector se quedaron sin empleo, por lo que algunos acudieron a oposiciones en las que pudieran cumplir los requisitos académicos exigidos, entre las cuales se pueden encontrar las de acceso a la escala de Tropa y Marinería. El aumento de la proporción de solicitudes de hombres respecto a la de mujeres se debió a que el sector de la construcción está principalmente ocupado por varones.

En los últimos 4 años la proporción de solicitudes de mujeres respecto del total de solicitudes, está alrededor del 12,5% y la de hombres al 87,5%, exceptuando el año 2012, que como se ha comentado anteriormente, no hubo oposición.

Gráfico 2.5 Evolución del año 2002 al 2013, de la proporción de mujeres por cada plaza asignada.



Fuente: Anuarios de Estadística Militar, Gráfico Elaboración Propia.

Nota: El valor 0 de esta gráfica en el año 2012, corresponde a la ausencia de convocatoria de plazas durante ese año.

Este gráfico nos muestra la relación entre el número de plazas asignadas a mujeres y el número de plazas asignadas totales, es decir, de las plazas totales, cuantas han sido ocupadas por mujeres. Esto indica que en el año 2002, de cada plaza ocupada, solo 0.19 plazas correspondían a mujeres, es decir, ocupaban el 19% de las plazas. Mientras que podemos observar como desde el año 2003 al 2007, la proporción de mujeres que ocupaban las plazas asignadas disminuye un poco. Durante estos años la proporción se estabiliza situándose entre un 0,17 y un 0,18, esto quiere decir, que entre 17 y 18 de cada 100 plazas, estaban ocupadas por mujeres.

A partir del 2007, la proporción de mujeres que conseguían plazas fue disminuyendo año tras año, hasta llegar a su mínimo en el 2010, donde de cada 100 plazas, sólo 2 eran ocupadas por mujeres. A partir del 2010, aumentó algo la presencia de mujeres en las plazas asignadas, pero se ha estado manteniendo estos últimos años en torno al 5%, exceptuando el 2012, en el cual no se ofertó ninguna plaza.

Analizando este gráfico obtenemos que el número de plazas ocupadas en los últimos años por mujeres ha descendido drásticamente, esto se debe a que el número de hombres que se presenta a estas oposiciones ha aumentado, por lo que estadísticamente, es normal que el número de plazas ocupadas por hombres sea mayor, pero es cierto que el número de plazas ocupadas por mujeres ha descendido en mayor proporción que el descenso que provocaría este efecto, lo que indica que hay otro efecto complementario y es que durante estos años de crisis no sólo se han presentado más hombres, sino que

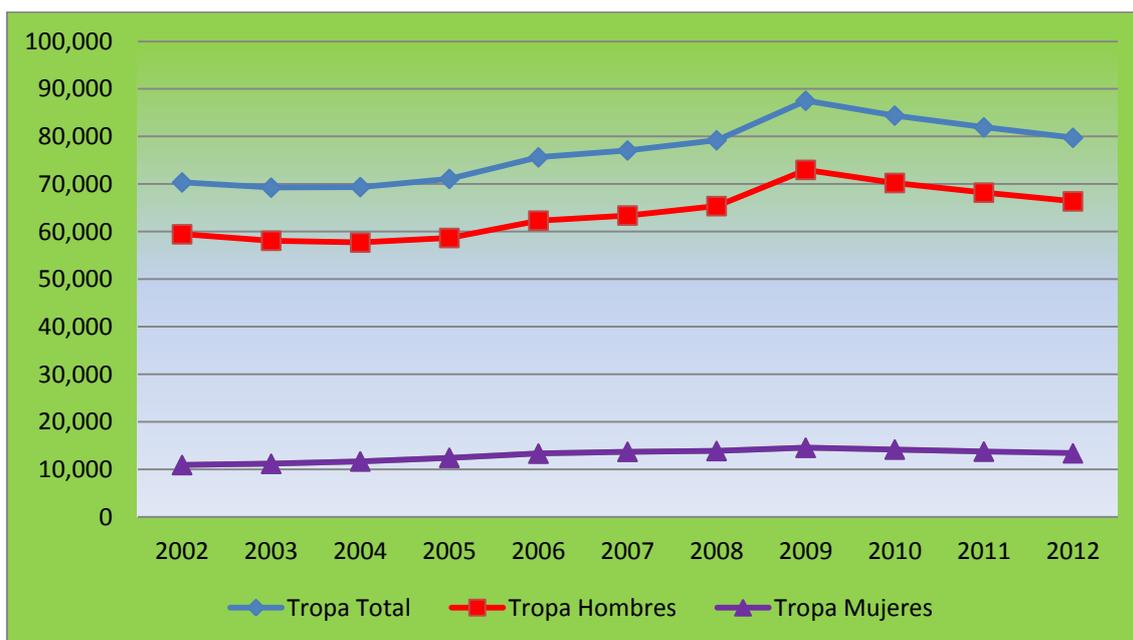
cada vez acudían a estas oposiciones hombres mejor preparados, lo que ha provocado que haya más aptos al finalizar el proceso selectivo, y que haya más plazas que sean ocupadas por hombres.

2.2 Variable Stock

En este apartado, se analizarán los datos stock, es decir, el número de personas que componen la escala de Tropa y Marinería en un momento determinado del tiempo. Para este estudio utilizaremos los datos de la tropa total, es decir, la tropa que está en activo, los que pasan a la reserva, los que están de excedencia voluntaria, los que están en servicios especiales, los que están suspensos de empleo y los que están suspensos de funciones. Hay aproximadamente una diferencia de 1.000 personas cada año, entre la tropa en servicio activo y el total de tropa.

Estas cifras contemplan los empleos de cabo mayor, cabo primero, cabo, soldado y marinero, tanto del Ejército de Tierra, como del Ejército del Aire, como de la Armada, que a excepción del empleo de soldado que pertenece al Ejército de Tierra y al de Aire y el empleo de marinero que pertenece únicamente a la Armada, el resto de empleos son comunes a los tres ejércitos. También realizaremos un estudio de género, diferenciando cada año, el número de plazas que están ocupadas por hombres y las que están ocupadas por mujeres. Para hacer más exhaustivo este estudio, relacionaremos los datos de la tropa con la población española y con la población ocupada en España, para analizar la representación que tiene esta escala dentro del conjunto de la población española y ver la importancia que tiene la tropa dentro de la población ocupada española.

Gráfico 2.6 Evolución del año 2002 al 2012, del número de componentes de la escala de Tropa y Marinería por género.



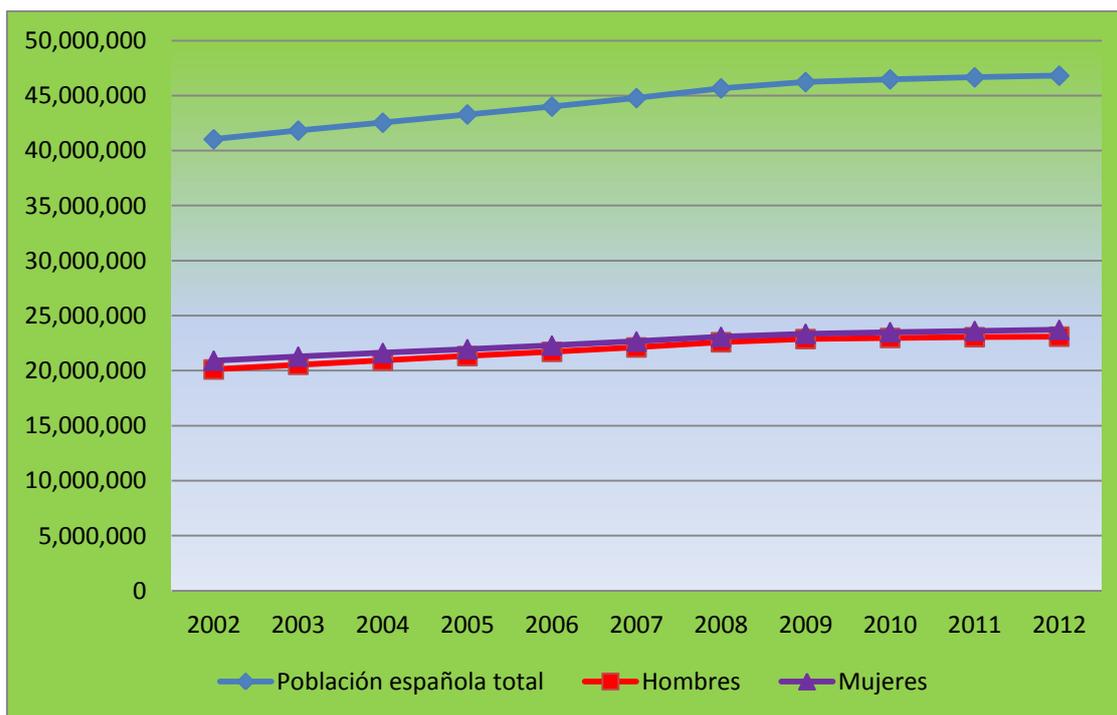
Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar.

Este gráfico muestra la evolución del número de componentes de la escala de Tropa y Marinería a lo largo de su vida profesional, es decir, desde el 2002 hasta el 2012, ya que los datos del 2013 no están aún disponibles. Podemos observar como la tropa ha sufrido una tendencia creciente, tanto en hombres como en mujeres, pasando de tener 70.352 componentes en el 2002, hasta el año 2009 donde alcanzó el máximo con 87.524, debido principalmente al gran aumento de plazas ocupadas por hombres, aunque el número de mujeres también aumentó, pero en menor medida, lo que ha provocó el aumento del número total de tropa.

Desde el 2009, la tendencia de la tropa es decreciente, ya que ha ido disminuyendo con los últimos años, hasta situarse en el 2012 con 79.737 componentes lo que ha supuesto que en el 2012 haya 7.787 componentes de tropa menos que en el 2009 y esto indica una reducción de casi un 9% de la tropa, siendo este dato más acentuado en el caso de los hombres que en el de las mujeres.

Podemos decir que la tendencia de las mujeres ha sido más estable, ya que no ha sufrido subidas o bajadas muy fuertes de personal, pasando del mínimo en el 2002 con 10.908 componentes a su máximo, que lo alcanza en el 2009 con 14.537 componentes. En el caso de los hombres, los cambios han sido más bruscos, ya que de situarse en el 2003 con 69.243 hombres componentes de tropa, pasan en el 2009 a alcanzar los 87.524 componentes. La evolución del total de tropa ha sido muy similar a la de los hombres, ya que representan la mayor parte de la tropa.

Suponemos que este descenso del número de componentes de la escala Tropa y Marinería que observamos durante los últimos 4 años, se ha debido a ajustes presupuestarios, por los que se ha limitado el número de tropa y el número de componentes del ejército en general, que también está sufriendo los efectos de la crisis.

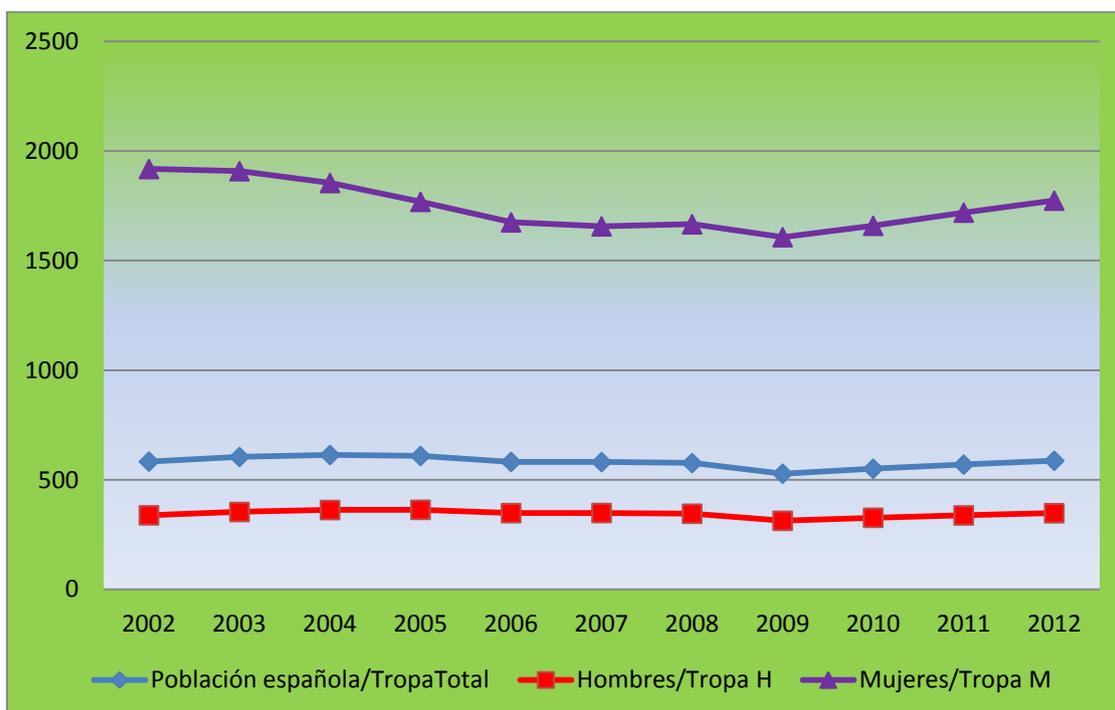
Gráfico 2.7 Evolución del año 2002 al 2012, de la población española por género.

Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Instituto Nacional de Estadística.

En el gráfico 2.7, podemos observar la evolución de la población española, que ha ido aumentando todos los años desde el 2002 con 41.035.271, hasta situarse en el 2012 con 46.818.216 personas de población. Este aumento se ha dado tanto en hombres como en mujeres, aunque desde el 2009 el crecimiento de la población ha sido más sostenido.

El incremento de la población de los primeros años, se debe a la llegada de inmigrantes al país que venían en busca de trabajo y esto sumado a que por lo general sus índices de natalidad son superiores al de los españoles, provocó un aumento de la población. El número de hombres durante estos años se ha ido aproximando al de mujeres, aunque sigue habiendo mayor número de mujeres que de hombres en España.

Gráfico 2.8 Evolución del año 2002 al 2012, del número de población española por cada persona de Tropa y Marinería por género.



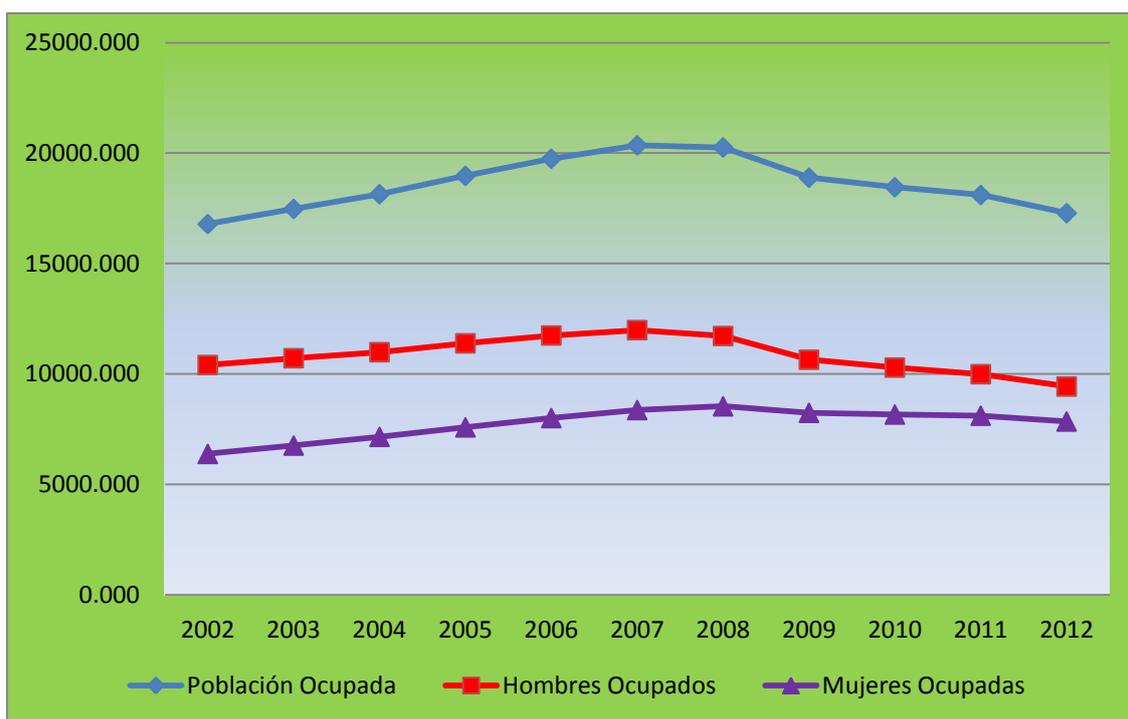
Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar y del Instituto Nacional de Estadística.

En este gráfico se muestra la relación entre el número de habitantes en España, y el número total de tropa, es decir, cada valor que toma la gráfica representa la cantidad de ciudadanos que hay por cada miembro de tropa, también nos muestra la misma relación respecto a la variable género. Se observa como en el 2002 había una persona de tropa por cada 583 españoles, proporción que va aumentando hasta el año 2004, año a partir del cual esta proporción comenzó a disminuir, es decir cada vez había menos españoles por cada componente de tropa, debido a que aunque la población aumentase, el número de tropa aumentó aún más.

El 2009 se sitúa con una proporción de 528 españoles por cada miembro de la tropa, lo que significa el mínimo de la serie analizada, a partir de este año, suponemos que debido a límites presupuestarios en defensa, el número de españoles por cada personal de tropa aumenta, estando en el 2012 en 587 españoles por cada militar de tropa, es decir con la crisis hay más civiles por cada militar perteneciente a la escala de Tropa y Marinería.

Estas variaciones son causadas principalmente por las mujeres, ya que son las que más cambios han sufrido como nos muestra la gráfica, pasando en el 2002 de haber 1918 españolas por cada mujer de tropa, hasta el 2009 donde había 1607 mujeres por cada mujer de tropa, este fenómeno se dio por el aumento de los ingresos de mujeres en el ejército profesional, hecho que con la crisis se ha vuelto a reducir. En el caso de los hombres, esta evolución se ha mantenido más estable, ya que pasa en el 2005 de haber 364 españoles por cada hombre de tropa, ha situarse en el 2009 con la menor proporción habiendo 313 españoles por cada hombre de tropa.

Gráfico 2.9 Evolución del año 2002 al 2012, de la población española ocupada por género.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Instituto Nacional de Estadística

Nota: El eje de ordenadas, está representado en miles de personas.

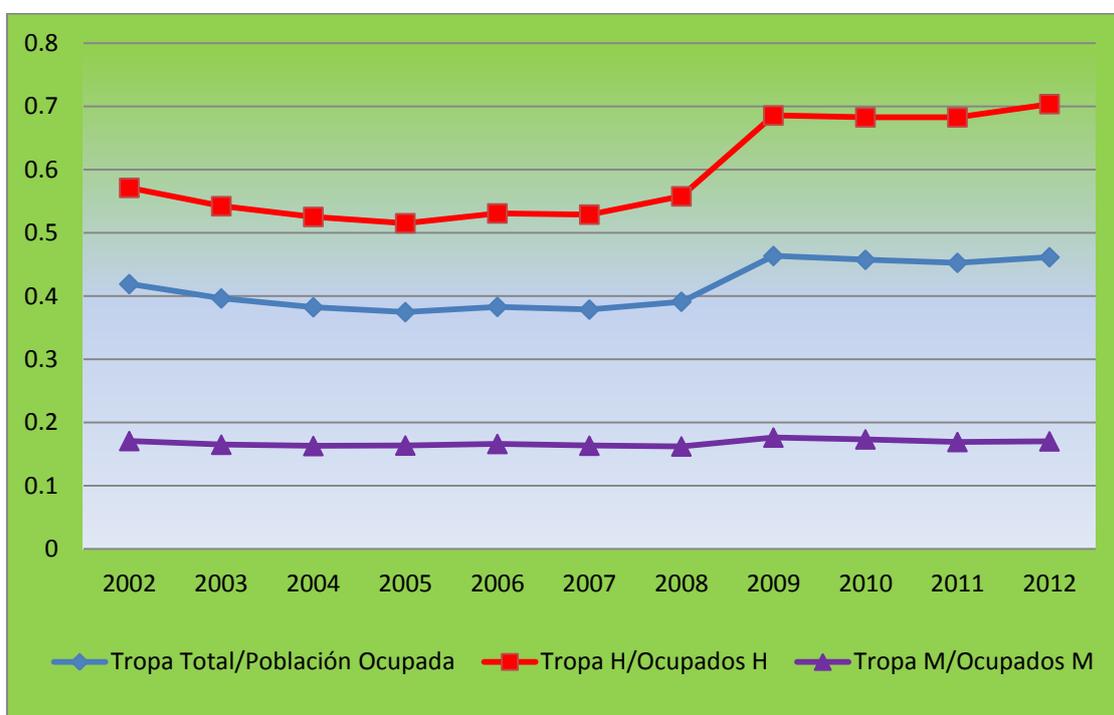
Este gráfico representa la evolución de la población española ocupada a lo largo de la serie estudiada. Observamos como desde el 2002 hasta el año 2007, el número de ocupados en España no dejó de aumentar, empezando en 2002 con 16.790.100 ocupados y llegando en 2007 a su máximo con 20.356.000 ocupados, año a partir del cual el número de ocupados fue descendiendo hasta llegar en el 2012 a 17.282.000.

Este descenso de la población ocupada, es consecuencia de la crisis económica por la que estamos atravesando, que en España se está viendo reflejada principalmente en un aumento de la población desempleada. Si analizamos este gráfico por géneros, observamos como el número de hombres ocupados también ha ido aumentando desde el 2002 con 10.407.800 ocupados, hasta el 2007 donde alcanza el máximo de esta serie temporal en el que llega a los 11.987.200 de hombres ocupados. A partir de este año comienza a descender año tras año hasta llegar en el 2012 a los 9.432.300 ocupados, esto se debe a que el principal sector que aumentó su población ocupada durante estos

años fue la construcción, ocupado en su mayoría por hombres, lo que provocó que al estallar "la burbuja inmobiliaria" afectara principalmente a dicho sector. Como consecuencia se produjo un incremento mayor de la tasa de desempleados en el género masculino que en el femenino.

El caso de las mujeres durante los primeros años es similar, ya que también aumenta el número de ocupadas, pero en mayor cantidad que los hombres, ya que pasa en 2002 de 6.382.300 a en 2008 alcanzar las 8.536.900 mujeres ocupadas. A partir de este año, la cifra de mujeres ocupadas desciende pero en menor medida que la de los hombres, ya que en el 2012 se sitúa con 7.849.700 ocupadas.

Gráfico 2.10 Evolución del año 2002 al 2012, de la proporción de Tropa existente dentro de la población ocupada española.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar y del Instituto Nacional de Estadística.

Nota: Los valores del eje de ordenadas está representado en tantos por ciento.

El gráfico 2.10 nos muestra la relación entre el número de componentes de tropa y la población española ocupada, tanto en total como por género, es decir, cada valor representa el tanto por ciento de la población española ocupada que forman parte de la escala de Tropa y Marinería.

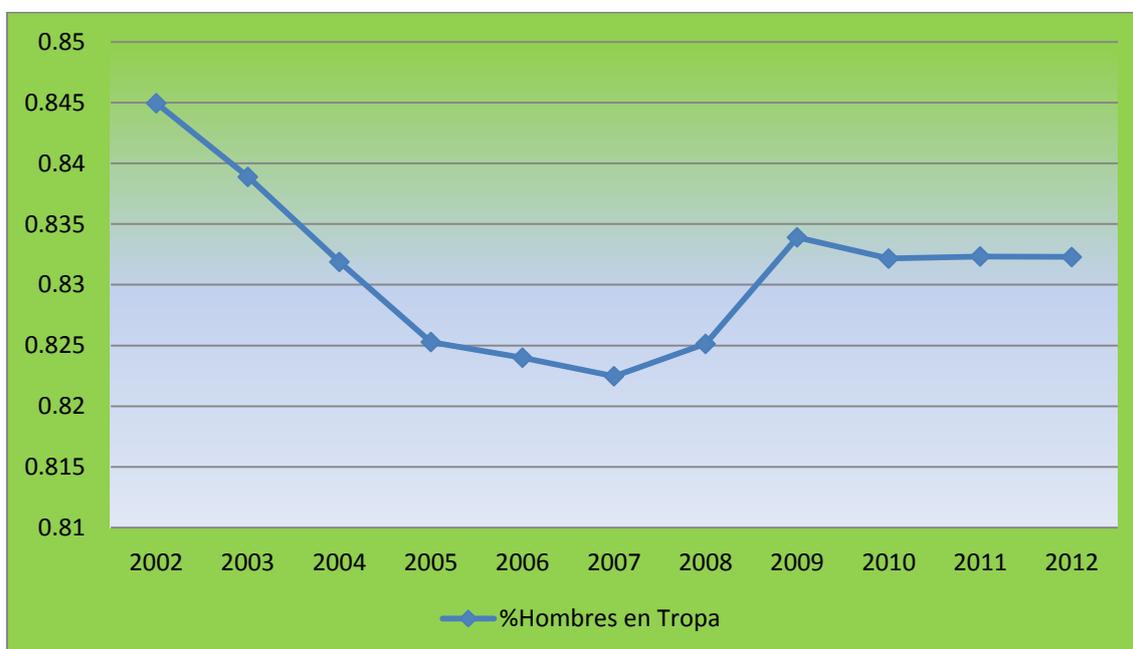
Analizando el total, podemos observar como no ha habido mucha variación entre el 2002 y el 2008, manteniéndose entre los valores de 0.37 en el 2005 y de 0.41 en el 2002, lo que indica que de media durante estos años los militares de tropa y marinería representaban el 0.39% de la población ocupada. En el 2009 esta cifra aumenta, hasta alcanzar el máximo de esta serie en 0.463%, debido a que el número de tropa aumenta,

pero la población ocupada disminuye. A partir de este año, los valores se mantienen relativamente estables, ya que disminuyen tanto la tropa total, como la población ocupada.

El comportamiento de la línea roja, que representa a los hombres, es bastante similar a la de la población total (línea azul), ya que tanto en la tropa, como en la población ocupada, hay más hombres, por lo que ejercen mayor influencia dentro del total. Desde el 2002 hasta el 2008, la evolución ha sido muy similar, ya que no ha habido grandes variaciones, el intervalo en ese periodo ha sido desde el mínimo que se da en el 2005 con un 0.51, hasta el máximo que se da en el 2002 con un 0.57, lo que indica que de media en este periodo, los hombres que había en tropa representaban un 0.54% de los españoles ocupados. Mientras que a partir del 2009, sufre un aumento y se sitúa estos últimos años de media en aproximadamente un 0.69, es decir, que de los hombres ocupados desde el 2009 hasta el 2012, un 0.69% pertenecían a la tropa.

En el caso de las mujeres, su representación dentro de las mujeres ocupadas es mucho menor, y se ha mantenido relativamente estable en toda la serie analizada desde el 2002 hasta el 2012, llegando su mínimo a situarse en un 0.16 en el 2008 y en un 0.17 su máximo en el 2009. Esto indica que de media un 0.165% de las mujeres ocupadas forman parte de la Tropa del Ejército Español. Siendo esta cifra mucho menor, que en el caso de los hombres.

Gráfico 2.11 Evolución del año 2002 al 2012, del porcentaje de hombres en la Tropa.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar.

El gráfico nos muestra la proporción de hombres que hay en la escala de Tropa y Marinería, y por consiguiente también la proporción de mujeres, ya que es la diferencia restante hasta llegar al 100%. Se observa como en el 2002 se alcanza el máximo donde el 84,5% de la tropa eran hombres, lo que indica que el 15.5% restantes eran mujeres. Esto está justificado, ya que al ser los primeros años que se publicaban plazas para tropa profesional y al ser una profesión que históricamente ha sido desempeñada por varones, es lógico que los primeros años el hombre siga teniendo un peso mayor dentro del total.

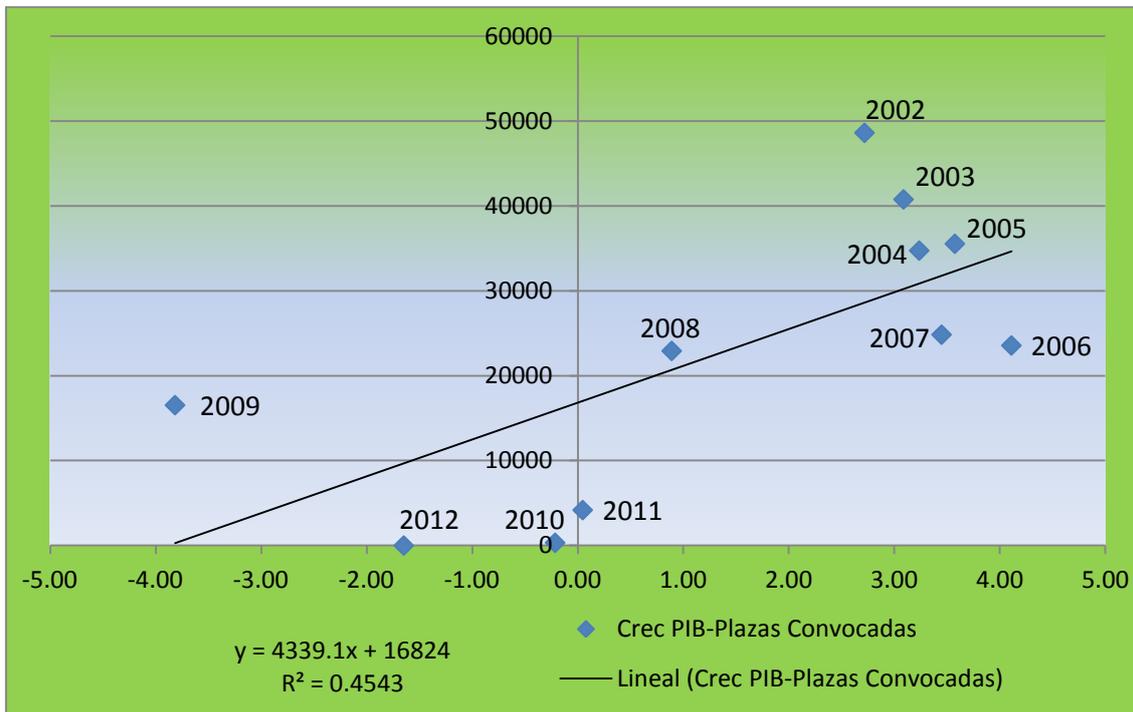
La representación de los hombres se ha ido reduciendo hasta alcanzar en el año 2007 su mínimo, donde el 82.3% de la tropa eran hombres y por lo tanto el 17.7% restantes eran mujeres, alcanzando así el mayor porcentaje de mujeres dentro de la tropa. A partir del 2007, vuelve a aumentar la proporción de hombres en la tropa, hasta estabilizarse en los últimos 3 años analizados (2010, 2011 y 2012) en una media de un 83.2% de hombres, teniendo las mujeres una representación de un 16.8% dentro de la tropa.

Esto indica que aunque hayan ido variando los valores a lo largo de la serie, el grueso de la tropa ha estado compuesta principalmente por hombres y el cambio que se había dado antes de la crisis, con el aumento de la proporción de mujeres, durante la misma disminuye y se produce un efecto desplazamiento, volviendo a ser los hombres los que más predominan en esta profesión.

2.3 Relación económica entre las variables flujo y stock

En este último apartado del capítulo 2, analizaremos el resultado de relacionar los datos de la variable flujo y de la variable stock, analizadas en los anteriores apartados, con los datos económicos como el PIB y los presupuestos tanto los del estado, como los de defensa, para poder determinar definitivamente si los ciclos económicos influyen en el ejército, en concreto en la escala de Tropa y Marinería.

Gráfico 2.12 Correlación entre la evolución del PIB y las plazas convocadas para acceder a la escala de Tropa y Marinería desde el año 2002 al 2012.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar y de la oficina europea de estadística (Eurostat)

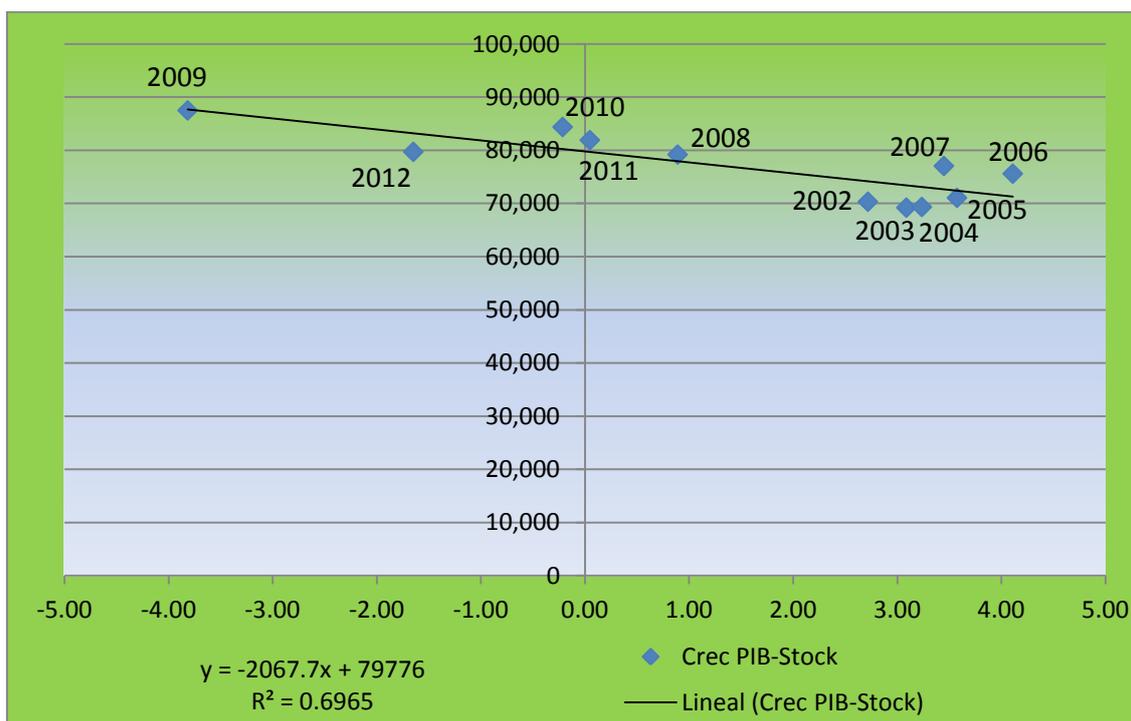
Nota: El valor de los flujos de entrada en el año 2012, se considera 0 al no haber ninguna publicación de plazas.

En el gráfico 2.12 se analiza la relación existente entre la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y el número de plazas ofertadas cada año por el ministerio de defensa para el acceso a la escala de Tropa y Marinería en España desde el año 2002 hasta el año 2012. Observamos una correlación de un 0.4543 que es elevada al tratarse de datos reales, esto indica que están relacionados en un 45,4%.

Este gráfico nos muestra como a medida que aumenta la evolución del PIB, el número de plazas ofertadas aumenta, de ahí que estos últimos 4 años, al descender el PIB, también se han reducido en gran medida el número de plazas convocadas para la escala de Tropa y Marinería, esto significa que existe una relación directa entre el número de plazas ofertadas y la evolución del PIB.

Mientras que en el 2012 se publicaron 325 plazas, el Producto Interior Bruto había disminuido en 0.21 puntos. Al contrario sucedió en el 2002 donde el PIB había aumentado en 2.72 puntos y el número de plazas ofertadas fueron 48.630, esto se debe a un efecto claro de la crisis sobre la oferta del número de plazas convocadas, pero también se debe al hecho de que los primeros años de tropa profesional, se tuvieron que publicar más plazas para cubrir los puestos que iban a dejar vacantes los soldados de reemplazo.

Gráfico 2.13 Correlación entre la evolución del PIB y la variable stock de los componentes de la escala de Tropa y Marinería desde el año 2002 hasta el 2012.

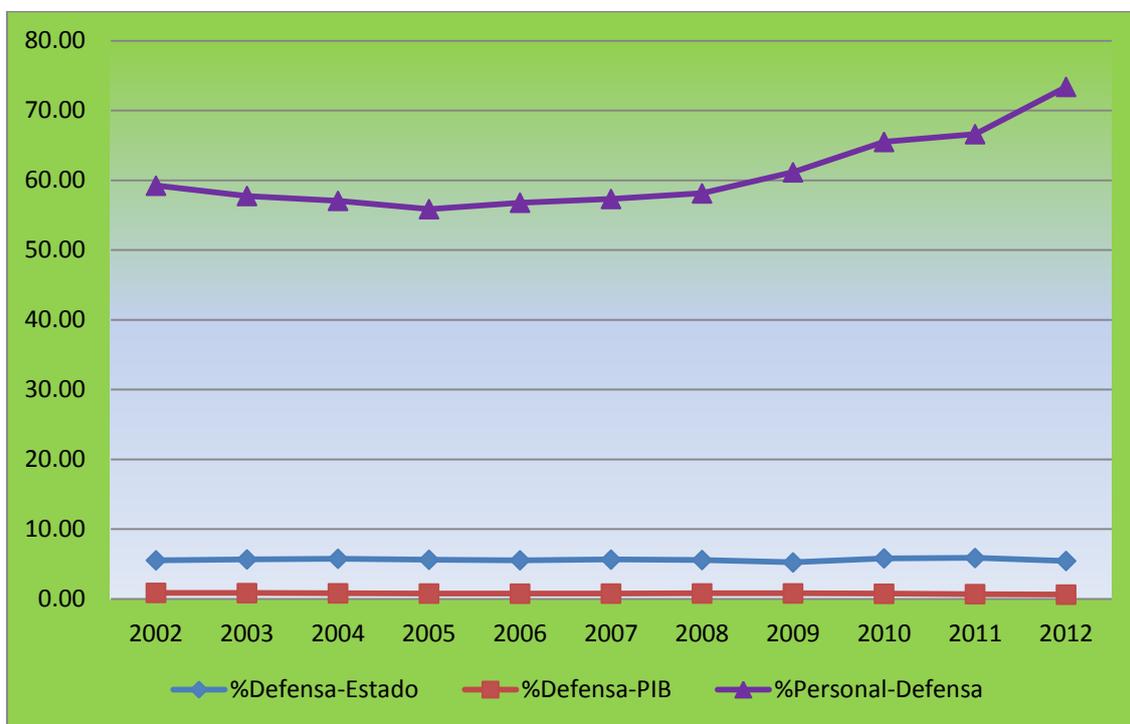


Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar y del Eurostat.

En este gráfico está representada la correlación existente entre la evolución del crecimiento del PIB y la evolución de los datos stock de la escala de Tropa y Marinería. Tras el análisis, obtenemos una correlación de 0.6965 entre las dos variables, que es muy elevada al tratarse de datos reales. En esta gráfica existe una correlación indirecta entre el PIB y el número de componentes de la escala de Tropa y Marinería, ya que a medida que aumenta el PIB, el número de componentes de la escala analizada se reduce, por lo que durante los años de crisis, en los cuales la evolución del PIB ha sido negativa, el número de componentes de la escala de Tropa y Marinería ha sido mayor.

Ha pasado en el 2006 de tener un crecimiento del PIB de 4.11 puntos y un número total de componentes en la escala de Tropa y Marinería de 75.626 a situarse en el 2009 con una reducción del PIB de 3.82 puntos y con un número total de tropa de 87.524, esto indica que en los años de crisis, si el número de plazas ofertadas ha disminuido pero el número total de componentes de esta escala ha aumentado, solo se puede justificar un descenso del flujo de salida durante estos últimos años.

Gráfico 2.14 Relación entre el tanto por ciento que representan los presupuestos de defensa respecto al PIB y respecto a los presupuestos generales del estado y el tanto por ciento del presupuesto de defensa que se destina al personal del Ejército desde el 2002 al 2012.



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar, del Eurostat y de los Presupuestos Generales del Estado.

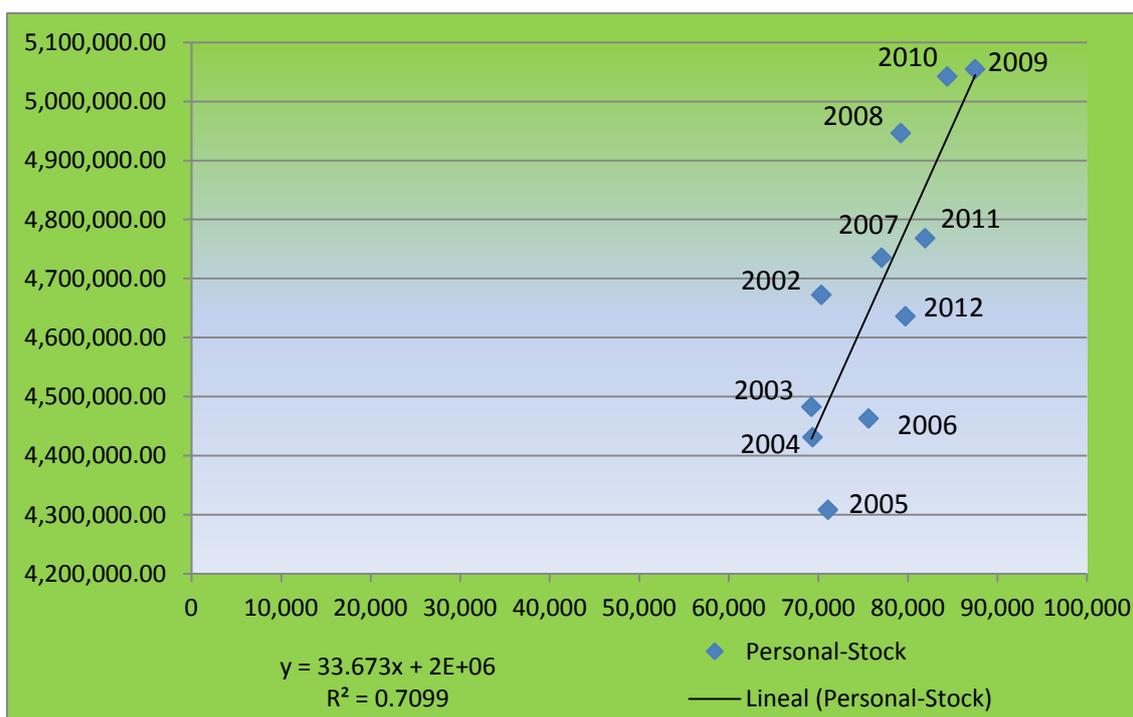
Nota: El eje de ordenadas está representado en tantos por ciento.

La gráfica 2.14 nos muestra la evolución desde el 2002 hasta el 2012 de 3 datos distintos. Primero nos encontramos en azul el porcentaje de los presupuestos del estado que se destinan al ministerio de defensa, en rojo está representada la evolución del porcentaje del presupuesto del ministerio de defensa respecto al PIB y por último en morado, se encuentra el tanto por ciento del presupuesto de defensa que se destina al personal, es decir el tanto por ciento restante de este datos, se destina a material.

Observamos cómo porcentaje del presupuesto del estado destinado a defensa ha sido estable durante todos los años analizados, situándose en torno al 5 % y como la proporción de los presupuestos de defensa respecto al PIB también se han mantenido relativamente constantes entre el 0.6% y el 0.9%. Aunque el peso de defensa dentro de estos dos valores sea relativamente constante no implica que en valores absolutos no haya variado, ya que ha llegado a alcanzar los 2.000 millones de diferencia entre el año 2012 y el 2008, pero como en términos absolutos también han sufrido las mismas variaciones el PIB y los Presupuestos Generales del Estado, ha provocado que en términos relativos no ha variado mucho.

También encontramos representado en esta gráfica el porcentaje del presupuesto de defensa que se destina al personal y observamos como desde el 2008 ha aumentado muy bruscamente pasando en dicho año de un 58%, a situarse en el 2012 en un 73% del presupuesto de defensa, esto se debe a que también el número de componentes del ejército, principalmente en la escala de Tropa y Marinería ha aumentado durante estos últimos años. Aunque en términos absolutos hay que destacar que el presupuesto destinado a personal se ha mantenido relativamente estable en toda la serie analizada ya que se ha situado siempre entre los 4.500 y los 5.000 millones de euros.

Gráfico 2.15 Correlación entre el presupuesto de defensa destinado al personal y la variable stock desde el año 2002 hasta el 2012



Fuente: Elaboración propia a través de los datos del Anuario de Estadística Militar, del Eurostat y de los Presupuestos Generales del Estado.

Nota: El eje de ordenadas está representado en miles de euros.

En el gráfico 2.15 se observa la correlación entre el presupuesto de defensa destinado a personal en valores absolutos y la variable stock de la escala de Tropa y Marinería. Estas dos variables, muestran una correlación bastante elevada de 0.7099, es decir, del 70%. Obtenemos una correlación directa entre ambas variables, ya que a medida que aumenta el presupuesto destinado a personal, aumenta la variable stock, es decir, el número de componentes de esta escala del ejército.

Los datos más característicos los encontramos en el 2005, en el cual el presupuesto era de 4.300 millones de euros y el número de componentes de la escala de Tropa y Marinería era de 71.090, mientras que en el 2009, el presupuesto destinado a la partida de personal era de 5.000 millones de euros y el número de componentes de esta escala era de 87.524.

Conclusiones

Ante los resultados expuestos anteriormente mediante las distintas gráficas y su posterior análisis tras la interpretación de los datos y la búsqueda de información, podemos destacar varias conclusiones:

En épocas de crisis el número de solicitudes por cada plaza ofertada aumenta, siendo mayor el nivel de preparación entre las distintos solicitantes, de ahí que en los primeros años de tropa profesional, muchas de las plazas que se publicaron no se ocuparon, ya que había muchos solicitantes que no superaban los mínimos para acceder a dichas plazas y las personas que estaban mejor preparadas preferían presentarse a otras escalas del ejército u ocupar otros puestos de trabajo en el ámbito civil que estuvieran mejor remunerados.

Esta situación cambió con la crisis económica, ya que al existir muchas personas en situación de desempleo y con estudios superiores, se plantean el hecho de incorporarse al ejército, considerando como opción algo que muchos no se hubieran imaginado que harían. Esto provoca que más gente preparada se presente a estas oposiciones y se consigan ocupar todas las plazas, ya que hay mucha más gente que cumplen estos requisitos mínimos y necesarios para ocupar dichas vacantes.

También se puede destacar que con la crisis se ha vuelto a masculinizar el ejército, en concreto la escala de Tropa y Marinería, ya que el número de hombres que presentan su solicitud por cada plaza publicada se ha incrementado de manera exponencial con el inicio de la crisis, mientras que las solicitudes de mujeres no han sufrido este efecto, esto ha provocado que los últimos años haya más plazas ocupadas por hombres que por mujeres, ya que de todos los hombres que acuden, hay más posibilidades de que alguno sea más aptos para esas plazas que las mujeres que se presentan, ya que en proporción son muchas menos.

El número de componentes de la escala de Tropa y Marinería ha aumentado durante los años de crisis, mientras que el número de plazas que se han ofertado se han visto reducidas, esto quiere decir que los últimos años, los flujos de salida de la escala de Tropa y Marinería ha sido mucho menores que en años anteriores, este efecto es debido a que en situaciones de crisis la Tropa prefiere ampliar su contrato en el ejército, antes que salir a un mercado laboral, donde la tasa de desempleo es muy elevada y es probable que les resulte más complicado volver a encontrar otro puesto de trabajo. Pero junto a este motivo, se suma el efecto de que es a partir de 2006 cuando se contempla un aumento de los años de permanencia en el ejército y de ahí que tras cumplir varios años de servicio, la tropa elija quedarse en el ejército, situación que anteriormente no se podía dar.

Desde el 2009 la importancia que tiene la escala de Tropa y Marinería dentro de la población ocupada en España ha sido cada vez mayor, ya que el número de ocupados ha ido descendiendo año tras año, mientras que el personal de Tropa ha aumentado, debido principalmente al gran incremento que sufrió en el 2009.

Con todo esto podemos concluir, que hay un efecto claro de la crisis sobre el ejército, en concreto en la escala de Tropa y Marinería. Convirtiéndose durante estos años en un sector refugio principalmente para los hombres, ya que en términos absolutos se ha incrementado mucho más que en las mujeres el número de solicitudes, por lo que se podría considerar que el número de solicitudes de mujeres ha sido más estable, pudiendo decir que las que ingresan en el ejército lo hacen por un motivo más vocacional, mientras que en el caso de los hombres en épocas de crisis, muchos se presentan a las oposiciones como alternativa laboral.

El número de componentes de Tropa ha aumentado, y aunque las plazas que se publican hayan descendido, el número de solicitantes que se presentan a estas oposiciones es muchísimo mayor que durante los años en los que la situación económica del país era favorable.

Referencias Bibliográficas

Asch, B y Heaton, P (2008). "Monopsony and Labor Supply in the Army and Navy". *Princeton University*.

Berner, Kevin J y Daula, Thomas V. (1993) "Recruiting goals, regime shifts, and the supply of labor to the army". *Defence economics*, 315-338.

Chowdhury, Abdur R. (1991). "A Causal Analysis of Defense Spending and Economic Growth" . *Journal Citation Reports*, 35, 80-97.

Dale, Charles y Gilroy, Curtis(1983). "The effects of the business cycle on the size and composition of the U.S. Army". *Atlantic Economic Journal*, 11, 42 - 53.

Dale, Charles y Gilroy, Curtis (1984). "Determinants of Enlistments: A Macroeconomic Time-Series View". *Armed Forces & Society*, 10, 192-210.

DeBoer, Larry y Brorsen, B. Wade (1989). "The Demand for and Supply of Military Labor". *Southern Economic Journal*, 5, 853-869.

Díez, Chema. (2014, 25 de Febrero). Los salmantinos buscan una salida a la crisis... en el Ejército. *Tribuna salamanca.com* . Recuperado el 29 de Abril de 2014, de <http://www.tribunasalamanca.com/>

Ellwood, David T. y Wise, David A. (1987). "Uncle Sam Wants You-Sometimes: Military Enlistments and the Youth Labor Market". En Wise, David A. (Ed.) , *Public Sector Payrolls*, (pp. 97- 118). University of Chicago Press

España, Boletín Oficial de las Cortes Generales (1998). Informe de la Comisión mixta Congreso Senado 6/7/1998, nº 231, pág. 3.

España, Ministerio de Defensa (2002-2012). Anuario de Estadística Militar.

España, Ministerio de Defensa (2012). Presupuesto del Ministerio de Defensa.

España, Ministerio de Defensa (2014). Subdirección General de Reclutamiento.

Europa Press. (2013, 01 de Octubre). Defensa recorta el máximo de tropa y marinería, que se queda en 79.000 militares. *ABC.es* . Recuperado el 29 de Abril de 2014, de <http://abc.es/>

Europa Press. (2014, 05 de Marzo). El paro vuelve a disparar el número de aspirantes al Ejército: 40.000 candidatos para 2.000 plazas. *Publico.es* . Recuperado el 5 de Mayo de 2014, de <http://publico.es/>

EUROSTAT, Página web de la Oficina Europea de Estadística, <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Eza, Virginia. (2009, 07 de Enero). El Ejército como refugio ante la crisis. *diariodemallorca.es* . Recuperado el 6 de Mayo de 2014, de <http://www.diariodemallorca.es/>

González, Miguel. (2009, 06 de Enero). Las solicitudes para ingresar en el Ejército se disparan hasta casi 80.000. *elpais.com* . Recuperado el 5 de Mayo de 2014, de <http://elpais.com/>

INE, Página web del Instituto Nacional de Estadística, <http://www.ine.es/>

Jurado, D. (2008, 24 de Junio). Las solicitudes para apuntarse en el ejército aumentan un 70% en un solo año. *20minutos.es* . Recuperado el 6 de Mayo de 2014, de <http://www.20minutos.es/>

Ley 55/1968 del Servicio Militar. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 27 de julio de 1968.

Ley 19/1984 del Servicio Militar. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 8 de junio de 1984.

Ley 12/1989 de la Función Estadística Pública. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 9 de mayo de 1989.

Ley 13/1991 del Servicio Militar. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 20 de diciembre de 1991.

Ley 17/1999 del Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 18 de mayo de 1999.

Ley 8/2006 de de Tropa y Marinería. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 24 de abril de 2006.

Ministerio de Defensa, Página web del Ministerio de Defensa
<http://www.defensa.gob.es/>

Orden DEF/3989/2008 del Reglamento del Servicio de Estadística del Ministerio de Defensa. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 26 de diciembre de 2008.

Orden Ministerial 75/2012 del Plan Estadístico de la Defensa 2013-2016. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 17 de octubre de 2012.

Puell de la Villa, F. (1996). *El Soldado desconocido de la leva a la "mili"*. Madrid: Biblioteca Nueva

Quester, A y Nakada, M (1983). "The Military's Monopsony Power" . *Eastern Economic Journal*, 9, 295-308.

Rallo, A. (2008, 01 de Julio). Las peticiones de jóvenes para alistarse en el Ejército se doblan este año por la crisis. *Las provincias.es*. Recuperado el 29 de Abril de 2014, de <http://www.lasprovincias.es/>

Ram, R. (1995). "Defense expenditure and economic growth". En K Hartley y T Sandler (Ed.) , *Handbook of Defense Economics*, (pp. 251-274). Elsevier

Sabugal, N. G. (2011, 05 de Septiembre). La crisis multiplica las solicitudes para el Ejército y agota las plazas en León. *Diariodeleon.es* . Recuperado el 29 de Abril del 2014, de <http://diariodeleon.es/>

Anexo I : Flujo de entrada

| CONVOCATORIA | Ejercito | Plazas | Total solicitudes | H | M | Asignados Plaza | H | M |
|--------------|----------|--------|-------------------|--------|-------|-----------------|-------|------|
| 2002 | TIERRA | 35267 | | | | 10566 | 8667 | 1899 |
| | ARMADA | 10413 | | | | 2816 | 2248 | 568 |
| | AIRE | 2950 | | | | 1855 | 1459 | 396 |
| TOTAL | | 48630 | 35342 | 27653 | 7689 | 15237 | 12374 | 2863 |
| 2003 | TIERRA | 31518 | | | | 11328 | 9468 | 1860 |
| | ARMADA | 6930 | | | | 2246 | 1850 | 396 |
| | AIRE | 2336 | | | | 1580 | 1226 | 354 |
| TOTAL | | 40784 | 39243 | 31377 | 7866 | 15154 | 12544 | 2610 |
| 2004 | TIERRA | 27083 | | | | 11927 | 10099 | 1828 |
| | ARMADA | 5782 | | | | 1576 | 1249 | 327 |
| | AIRE | 1886 | | | | 1280 | 960 | 320 |
| TOTAL | | 34751 | 41466 | 33334 | 8132 | 14783 | 12308 | 2475 |
| 2005 | TIERRA | 27157 | | | | 14767 | 12410 | 2357 |
| | ARMADA | 5576 | | | | 2007 | 1636 | 371 |
| | AIRE | 2817 | | | | 1788 | 1382 | 406 |
| TOTAL | | 35550 | 50530 | 40415 | 10115 | 18562 | 15428 | 3134 |
| 2006 | TIERRA | 15811 | | | | 12762 | 10783 | 1979 |
| | ARMADA | 4905 | | | | 2496 | 2008 | 488 |
| | AIRE | 2853 | | | | 1939 | 1498 | 441 |
| TOTAL | | 23569 | 53306 | 42205 | 11101 | 17197 | 14289 | 2908 |
| 2007 | TIERRA | 18758 | | | | 9845 | 8252 | 1593 |
| | ARMADA | 4102 | | | | 2146 | 1734 | 412 |
| | AIRE | 1987 | | | | 1463 | 1165 | 298 |
| TOTAL | | 24847 | 43036 | 33693 | 9343 | 13454 | 11151 | 2303 |
| 2008 | TIERRA | 16677 | | | | 13452 | 11835 | 1617 |
| | ARMADA | 4572 | | | | 3184 | 2719 | 465 |
| | AIRE | 1682 | | | | 1506 | 1256 | 250 |
| TOTAL | | 22931 | 78575 | 65327 | 13248 | 18142 | 15810 | 2332 |
| 2009 | TIERRA | 12628 | | | | 12621 | 11397 | 1224 |
| | ARMADA | 2688 | | | | 2688 | 2388 | 300 |
| | AIRE | 1225 | | | | 1220 | 1008 | 212 |
| TOTAL | | 16541 | 126971 | 107227 | 19744 | 16529 | 14793 | 1736 |
| 2010 | TIERRA | 260 | | | | 260 | 254 | 6 |
| | ARMADA | 65 | | | | 65 | 63 | 2 |
| | AIRE | 0 | | | | | | |
| TOTAL | | 325 | 20657 | 18059 | 2598 | 325 | 317 | 8 |
| 2011 | TIERRA | 3490 | | | | 3480 | 3325 | 155 |
| | ARMADA | 525 | | | | 517 | 466 | 51 |
| | AIRE | 162 | | | | 162 | 150 | 12 |
| TOTAL | | 4177 | 85977 | 75051 | 10926 | 4159 | 3941 | 218 |
| 2013 | TIERRA | 1.200 | | | | 1.200 | 1.155 | 45 |
| | ARMADA | 175 | | | | 175 | 159 | 16 |
| | AIRE | 125 | | | | 125 | 116 | 9 |
| TOTAL | | 1.500 | 41.814 | 36.336 | 5.478 | 1.500 | 1.430 | 70 |

| Año | Solicitudes/ Plazas | Asignadas/ Plazas | Solicitudes/ Asignadas | Mujeres/ Solicitudes | Mujeres/ Asignadas |
|------|------------------------|----------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------------|
| 2002 | 0,72675 | 0,31333 | 2,31949 | 0,21756 | 0,18790 |
| 2003 | 0,96222 | 0,37157 | 2,58961 | 0,20044 | 0,17223 |
| 2004 | 1,19323 | 0,42540 | 2,80498 | 0,19611 | 0,16742 |
| 2005 | 1,42138 | 0,52214 | 2,72223 | 0,20018 | 0,16884 |
| 2006 | 2,26170 | 0,72964 | 3,09973 | 0,20825 | 0,16910 |
| 2007 | 1,73204 | 0,54147 | 3,19875 | 0,21710 | 0,17118 |
| 2008 | 3,42658 | 0,79116 | 4,33111 | 0,16860 | 0,12854 |
| 2009 | 7,67614 | 0,99927 | 7,68171 | 0,15550 | 0,10503 |
| 2010 | 63,56000 | 1,00000 | 63,56000 | 0,12577 | 0,02462 |
| 2011 | 20,58343 | 0,99569 | 20,67252 | 0,12708 | 0,05242 |
| 2012 | 0,00000 | 1,00000 | 0,00000 | 0,00000 | 0,00000 |
| 2013 | 27,87600 | 1,00000 | 27,87600 | 0,13101 | 0,04667 |

Anexo II : Variable Stock

| Año | Tropa | | | | |
|------|--------|---------|---------|---------------|---------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Hombres/Total | Mujeres/Total |
| 2002 | 70.352 | 59.444 | 10.908 | 0,8450 | 0,1550 |
| 2003 | 69.243 | 58.087 | 11.156 | 0,8389 | 0,1611 |
| 2004 | 69.369 | 57.707 | 11.662 | 0,8319 | 0,1681 |
| 2005 | 71.090 | 58.670 | 12.420 | 0,8253 | 0,1747 |
| 2006 | 75.626 | 62.316 | 13.310 | 0,8240 | 0,1760 |
| 2007 | 77.077 | 63.394 | 13.683 | 0,8225 | 0,1775 |
| 2008 | 79.222 | 65.369 | 13.853 | 0,8251 | 0,1749 |
| 2009 | 87.524 | 72.987 | 14.537 | 0,8339 | 0,1661 |
| 2010 | 84.407 | 70.240 | 14.167 | 0,8322 | 0,1678 |
| 2011 | 81.937 | 68.199 | 13.738 | 0,8323 | 0,1677 |
| 2012 | 79.737 | 66.364 | 13.373 | 0,8323 | 0,1677 |

| Año | Población española | | |
|------|--------------------|------------|------------|
| | Total | Hombres | Mujeres |
| 2002 | 41.035.271 | 20.115.522 | 20.919.749 |
| 2003 | 41.827.836 | 20.542.468 | 21.285.368 |
| 2004 | 42.547.454 | 20.924.581 | 21.622.873 |
| 2005 | 43.296.335 | 21.335.283 | 21.961.052 |
| 2006 | 44.009.969 | 21.719.317 | 22.290.652 |
| 2007 | 44.784.659 | 22.118.970 | 22.665.689 |
| 2008 | 45.668.938 | 22.591.484 | 23.077.454 |
| 2009 | 46.239.271 | 22.880.534 | 23.358.736 |
| 2010 | 46.486.621 | 22.982.272 | 23.504.349 |
| 2011 | 46.667.175 | 23.049.476 | 23.617.698 |
| 2012 | 46.818.216 | 23.099.009 | 23.719.207 |

| Año | EPA Ocupados (Miles de personas) | | |
|------|----------------------------------|-----------|----------|
| | Total | Hombres | Mujeres |
| 2002 | 16790,10 | 10407,80 | 6382,30 |
| 2003 | 17475,60 | 10714,82 | 6760,77 |
| 2004 | 18142,25 | 10988,07 | 7154,17 |
| 2005 | 18.973,2 | 11.388,80 | 7.584,40 |
| 2006 | 19.747,7 | 11.742,60 | 8.005,10 |
| 2007 | 20.356,0 | 11.987,20 | 8.368,80 |
| 2008 | 20.257,6 | 11.720,70 | 8.536,90 |
| 2009 | 18.888,0 | 10.646,40 | 8.241,60 |
| 2010 | 18.456,5 | 10.289,90 | 8.166,60 |
| 2011 | 18.104,6 | 9.991,40 | 8.113,30 |
| 2012 | 17.282,0 | 9.432,30 | 7.849,70 |

| Año | Relación Población/Tropa | | | Relación Tropa/Ocupados | | |
|------|--------------------------|---------|----------|-------------------------|---------|---------|
| | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres |
| 2002 | 583,285 | 338,394 | 1917,835 | 0,4190 | 0,5711 | 0,1709 |
| 2003 | 604,073 | 353,650 | 1907,975 | 0,3962 | 0,5421 | 0,1650 |
| 2004 | 613,350 | 362,600 | 1854,131 | 0,3824 | 0,5252 | 0,1630 |
| 2005 | 609,036 | 363,649 | 1768,201 | 0,3747 | 0,5152 | 0,1638 |
| 2006 | 581,942 | 348,535 | 1674,730 | 0,3830 | 0,5307 | 0,1663 |
| 2007 | 581,038 | 348,913 | 1656,485 | 0,3786 | 0,5288 | 0,1635 |
| 2008 | 576,468 | 345,599 | 1665,881 | 0,3911 | 0,5577 | 0,1623 |
| 2009 | 528,304 | 313,488 | 1606,847 | 0,4634 | 0,6856 | 0,1764 |
| 2010 | 550,744 | 327,196 | 1659,091 | 0,4573 | 0,6826 | 0,1735 |
| 2011 | 569,549 | 337,974 | 1719,151 | 0,4526 | 0,6826 | 0,1693 |
| 2012 | 587,158 | 348,065 | 1773,664 | 0,4614 | 0,7036 | 0,1704 |

Anexo III : Relación económica

| Año | Estado(miles de €) | Defensa(miles de €) | % (Def-Estado) | PIB(millones de €) | Defensa(miles de €) | % (Def-PIB) | Crec. PIB |
|------|--------------------|---------------------|----------------|--------------------|---------------------|-------------|-----------|
| 2000 | 161.185.638,37 | 7.871.202,78 | 4,88 | 854.421,23 | 7.871.202,78 | 0,92 | |
| 2001 | 161.920.872,01 | 7.893.654,35 | 4,88 | 885.728,04 | 7.893.654,35 | 0,89 | 3,66 |
| 2002 | 142.605.047,30 | 7.888.766,78 | 5,53 | 909.817,44 | 7.888.766,78 | 0,87 | 2,72 |
| 2003 | 137.172.362,36 | 7.761.569,28 | 5,66 | 937.923,99 | 7.761.569,28 | 0,83 | 3,09 |
| 2004 | 134.974.644,60 | 7.766.017,96 | 5,75 | 968.293,07 | 7.766.017,96 | 0,80 | 3,24 |
| 2005 | 137.418.360,72 | 7.711.460,90 | 5,61 | 1.002.918,18 | 7.711.460,90 | 0,77 | 3,58 |
| 2006 | 141.926.296,44 | 7.858.336,65 | 5,54 | 1.044.155,81 | 7.858.336,65 | 0,75 | 4,11 |
| 2007 | 146.600.844,82 | 8.259.824,71 | 5,63 | 1.080.177,44 | 8.259.824,71 | 0,76 | 3,45 |
| 2008 | 152.612.413,20 | 8.509.793,33 | 5,58 | 1.089.813,53 | 8.509.793,33 | 0,78 | 0,89 |
| 2009 | 158.108.280,68 | 8.266.438,63 | 5,23 | 1.048.234,78 | 8.266.438,63 | 0,79 | -3,82 |
| 2010 | 132.490.844,55 | 7.697.700,12 | 5,81 | 1.046.006,05 | 7.697.700,12 | 0,74 | -0,21 |
| 2011 | 122.044.496,68 | 7.157.699,16 | 5,86 | 1.046.516,29 | 7.157.699,16 | 0,68 | 0,05 |
| 2012 | 116.140.000,00 | 6.316.440,52 | 5,44 | 1.029.279,00 | 6.316.440,52 | 0,61 | -1,65 |

| Año | Total Defensa(miles de €) | Personal(miles de €) | % (Personal- Defensa) | stock | variación stock | Flujos entrada | variación flujo entrada |
|------|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------|--------------------|-------------------|-------------------------------|
| 2002 | 7.888.766,78 | 4.672.614,86 | 59,23 | 70.352 | | 48630 | |
| 2003 | 7.761.569,28 | 4.482.821,52 | 57,76 | 69.243 | -1.109 | 40784 | -7846 |
| 2004 | 7.766.017,96 | 4.431.442,70 | 57,06 | 69.369 | 126 | 34751 | -6033 |
| 2005 | 7.711.460,90 | 4.308.493,73 | 55,87 | 71.090 | 1.721 | 35550 | 799 |
| 2006 | 7.858.336,65 | 4.463.106,29 | 56,79 | 75.626 | 4.536 | 23569 | -11981 |
| 2007 | 8.259.824,71 | 4.735.656,52 | 57,33 | 77.077 | 1.451 | 24847 | 1278 |
| 2008 | 8.509.793,33 | 4.946.711,07 | 58,13 | 79.222 | 2.145 | 22931 | -1916 |
| 2009 | 8.266.438,63 | 5.055.036,65 | 61,15 | 87.524 | 8.302 | 16541 | -6390 |
| 2010 | 7.697.700,12 | 5.042.651,72 | 65,51 | 84.407 | -3.117 | 325 | -16216 |
| 2011 | 7.157.699,16 | 4.768.632,08 | 66,62 | 81.937 | -2.470 | 4177 | 3852 |
| 2012 | 6.316.440,52 | 4.636.356,26 | 73,40 | 79.737 | -2.200 | 0 | -2677 |

